CHALMERS - ORTEGA
Representante exclusivo en NUEVA YORK
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREOS ARGENTINOS — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XV — No. 3536 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Miércoles 30 de Noviembre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Nuevas deportaciones se han efectuado en Brasil de actores de la G. civil

El número de deportados llega yá al centenar, anunciándose por un periódico que pronto alcanzarán a doscientos el número de los expulsados del país

EL EX PRESIDENTE BERNARDEZ

RIO DE JANEIRO, 30. — Veinte militares y políticos partieron desterrados a Portugal debido a sus actividades revolucionarias en el vapor Soarez del Lloyd Brasileño, hoy a las 10 horas.

Nueve de los deportados son militares y el resto civiles, figurando en ambos grupos destacados elementos dirigentes de la insurrección paulista que concluyó con el triunfo de las armas de Goes Monteiro.

Entre los militares deportados figura el Crel. Paiva, que dirigió el movimiento rebelde en el sur de Matto Grosso. Además, figuran los Ttes. Creis. Adolfo Cunha y Francisco Jaguaribé, tres mayores, dos capitanes y 1 teniente.

En el grupo de 11 civiles se incluye a Ataliva Leonel, otros políticos, tres periodistas, José Rabello, que trató de insurreccionar a Bahía, etc.

Con esta nueva deportación de participantes de la guerra civil, se han ordenado, desde que terminó la guerra civil, destierros contra un centenar de personas, pues además de los 76 desterrados la primera vez, otros se dirigieron por sus propios medios al exilio, al fracasar el movimiento paulista.

La policía ha comunicado que el ex-presidente Bernardes debía encontrarse entre los deportados, pero que solicitó permiso para realizar el viaje por su cuenta, pagando su pasaje, cosa que no se le negó. Créese posible que parta el dos de diciembre.

Los desterrados son acompañados por una pequeña guardia hasta Pernambuco.

RIO DE JANEIRO, 30. — Debido a las numerosas deportaciones que se han efectuado, las cárceles políticas están quedando vacías, con excepción de la Prisión Mayor, donde hay todavía un centenar de detenidos.

RIO DE JANEIRO, 30. — El "Diario de Noticias" de esta capital, dice que en breve partirá desterrado, de Santos a Lisboa, un centenar de militares que tomaron parte en la rebelión de San Pablo.

De confirmarse la noticia, el número de personas que han abandonado el país como consecuencia de la guerra civil, se elevaría a unos 200.

Nuevamente Tembló la Tierra

El movimiento sísmico se sintió en Mendoza y hacia el Oeste

NO HAY DAÑOS

MENDOZA, 30. — A las 7.55 horas de hoy sintióse un temblor de tierra de escasa intensidad y corta duración.

Se ignora si en otras partes el sismo ha producido daños.

MENDOZA, 30. — El telégrafo del F. C. Pacífico informa en nuestras oficinas que el temblor de tierra de esta mañana se sintió debilmente hacia el oeste, norte y este.

Agrégase que el sismo no ha causado perjuicios.

Ecos del incidente producido en la localid. de Iwoy

Se realizaron los servicios fúnebres del estudiante fallecido

IWOY, 30 — Una gran muchedumbre asistió hoy a los servicios fúnebres que se realizaron en memoria del estudiante muerto recientemente, a consecuencia del incidente entre elementos polacos y judíos.

Sin embargo, no se han registrado nuevos incidentes, pero la policía mantiene grandes precauciones para evitar posibles represalias.

ESTA AMENAZADA TEGUCIGALPA

TEGUCIGALPA, 30. — Esta capital está seriamente amenazada, pues los insurgentes enviaron anoche al presidente de la República una comunicación dándole un plazo de quince horas improrrogables para que hiciera entrega de ella. El Presidente respondió que podían "ocupar la ciudad, si eran capaces".

Entre tanto, extraoficialmente se anuncia que se libran batallas reñidas en las cercanías de Sauce, a 30 kilómetros de esta capital. La Cruz Roja se dirige hacia los campos de batalla para prestar auxilios.

Los rebeldes, por su parte, evacuaron la ciudad de San Marcos, situada cerca de Nicaragua, antes de la llegada de las fuerzas leales que se dirigen hacia ese punto.

Un Editorial del Diario "A.B.C."

Pide al gobierno que fije normas a la prensa

EL CIERRE

MADRID, 30. — El "A. B. C." al reanudar su publicación pidió al gobierno que confeccione una ley especial estableciendo claramente cuáles son las cuestiones que puede discutir la prensa y cuales aquéllas sobre las que les está vedado pronunciarse.

Dice:

"Una suspensión tan larga como la que sufrimos jamás se conoció durante seis reinados ni durante la anterior república. Ni la Constitución ni la ley de Defensa de la República autorizan las suspensiones tan arbitrarias."

Termina diciendo que el gobierno debe declarar públicamente si están sujetos a castigos los órganos de la prensa que discrepan con él.

Un accidente aéreo acaecido en Valencia

En la localidad de Oliva de Gandía, se estrelló un hidroavión

EL PILOTO

VALENCIA, 30. — Un telegrama procedente de Oliva de Gandía, informa de un accidente aereo sucedido en las playas de esa localidad.

Un hidroplano que estaba efectuando servicios en las recientes maniobras, y que se consideraba perdido, se estrelló contra la playa de esa localidad destrozándose completamente.

Su piloto, el capitán Castro, logró salvarse arrojándose a tierra en su paracaídas.

LAS JUNTAS ESCRUTADORAS DE BUENOS AIRES SIGUEN TRABAJANDO con CELERIDAD

La de Mercedes escrutó hasta la una de la mañana, faltando solamente para terminar la tarea, unos siete partidos

LOS RESULTADOS DEL SUR

LA PLATA, 30. — Las distintas Juntas Electorales de la provincia han continuado trabajando con celeridad, pudiendo estimarse que la tarea durará breves días y que dentro de poco se conocerán los resultados totales de los comicios del domingo.

EN MERCEDES

MERCEDES, 30. — La Junta Electoral resolvió trabajar toda la noche, pasando a cuarto intermedio hasta hoy, a la una hora.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

25 DE MAYO

Dem. Nac.	1535
Socialistas	459
U. Nac. Ag.	355
En blanco	123
Anulados	6

En este partido se anuló la mesa 17 bis, por falta de padrón.

BOLIVAR

Dem. Nac.	2205
En blanco	45

SUIPACHA

Dem. Nac.	[illegible]

En este partido sólo concurrió la agrupación apuntada.

Al suspender las tareas a la una de la mañana la Junta, faltaban por escrutar las urnas de los partidos de General Villegas, Pehuajó, Rivadavia, Leandro Alem, General Pintos, Pellegrini y Trenque Lauquen.

EN BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA, 30. — A la 1.30 de hoy, levantó su sesión la Junta Escrutadora, habiéndose obtenido los siguientes resultados:

TORQUINS

Dem. Nac.	597
En blanco	45

VILLARINO

Dem. Nac.	554
Socialistas	24

PUAN

Dem. Nac.	1005
Part. Pop.	416
Socialistas	358
En blanco	29

LLEGO HOY AL PAIS EL GRAL. SEV. TORANZO

Un reducido público esperaba al viajero en la Dársena Sud

FAMILIARES

BUENOS AIRES, 30. — Tal como lo adelantáramos ayer, el ex-general de la Nación don Severo Toranzo llegó hoy a esta capital procedente de Montevideo.

En la dársena sud esperaban al señor Toranzo sus familiares y una reducida cantidad de público, que no hizo demostración alguna, tomando poco después el viajero un automóvil en que se dirigió a su domicilio.

La circunstancia de que a la hora de desembarcar cayera un fuerte chaparrón, impidió, sin duda, que la concurrencia fuera mayor en el puerto.

INGLATERRA PAGARA LA CUOTA

LONDRES, 30. — El Dayli Herald, reafirmando su noticia de ayer acerca de que el gobierno británico pagará su cuota de las deudas de guerra que vencen el 15 de diciembre, dice saber que el Tesoro yá ha tomado el seguro y ha ultimado los trámites para el embarque de oro.

Por su parte, el Dayli Mail comenta la supuesta posición del gobierno británico al pagar y dice que ello significativa la decisión final de prolongar la crisis. Predice una caída catastrófica de la libra esterlina y nuevas cargas para el contribuyente británico, que apenas soporta las que tiene

Agrega: "Entonces será necesario reducir las importaciones norteamericanas con el fin de asegurar una balanza comercial favorable".

Huelga estudiantil se decretó en la Univ. de Madrid

Los alumnos de la Escuela de Minas protestan contra un acto del gobierno

MADRID, 30. — Los alumnos de la Escuela de Minas de esta capital se han declarado en huelga.

El movimiento ha sido motivado por que se ha creado un laboratorio de investigaciones meteorológicas y mineras en la Universidad de Oviedo.

Entienden los alumnos que ese laboratorio se debió crear en la Universidad de esta capital, donde es necesario.

No esperarán más los Demócratas Nacionales para entrar a sesionar

El presidente, Dr. Cafferata levantó la sesión hoy, después de no haber prosperado una moción hecha en minoría, para esperar 10 minutos más

LA DECISION DEL BLOCK

BUENOS AIRES, 30. — Se produjo esta tarde en la Cámara de Diputados una interesante incidencia al fracasar la sesión que estaba citada para hoy.

Después de llamarse a sesión a la hora y por el tiempo reglamentario, el presidente ocupó su sitial a las 16 horas en punto e inmediatamente advirtió a los diputados presentes que no había número en el recinto.

Un diputado de la izquierda propuso que se esperara 10' más, pero José H. Martínez hizo moción de levantar la sesión, diciendo que debía concluirse con la práctica de las largas esperas. Varios diputados de la izquierda se opusieron a esa moción y, a instancia de los mismos, el presidente Cafferata solicitó que fuera retirada. El señor Martínez se opuso y de inmediato el presidente, después de declarar que había una moción previa y que, no existiendo la posibilidad de votar por falta de número, levantó la sesión, retirándose con sus secretarios.

Casi en seguida Ruggieri propuso que se designaran presidente y secretarios provisorios, pero la indicación no fué recogida por los diputados presentes.

Durante más de diez minutos los diputados permanecieron en el recinto, comentando animadamente la incidencia.

BUENOS AIRES, 30. — La actitud de los diputados demócratas nacionales, de esta tarde, parece que obedece al deseo que tiene el block de concluir con las esperas para entrar a sesión.

Al iniciarse el periodo, dijo el presidente Cafferata que en ningún caso esperaría más de un cuarto de hora y el block resolvió, posteriormente, que al expirar el plazo reglamentario debía darse por fracasada la sesión.

Los candidatos a concej. en Rosario

Fué elegida anoche la lista que se sostendrá

ROSARIO, 30 — A las tres de esta mañana terminó la sesión de la Convención "justista" de este departamento, integrándose la lista de candidatos a concejales, que ha quedado constituída así:

Dr. Nicolás Silvio Cifarelli, Dr. Alejandro Chávez Goyenechea, Sr. Juan J. Perfumo, Sr. Eduardo Pérez Zavalla, Sr. J. P. Galván, Sr. Silvio Juliani, Sr. Juan Eloraa, Sr. Francisco Roselló, Sr. Juan Sellarés, Sr. Francisco Saggesse, Sr. Jaime Soler.

Electrocutarán en enero al arg. López

Los jueces fijaron la fecha de la ejecución

NUEVA YORK, 30 — Los jueces, después de una breve deliberación, fijaron la fecha en que será ejecutado el argentino Antonio López, convicto y confeso de haber dado muerte en febrero último al agente de policía Goodwin.

López será sentado en la silla eléctrica en un día del mes de enero próximo.

Hábló con sus Jefes A. Hitler

Suspendió su anunciado viaje a Berlín

SCHLEICHER

BERLIN, 30. — El leader nacional socialista Adolfo Hitler que había ocupado anoche un coche dormitorio del tren que corre entre Munich y esta capital, para entrevistarse con Von Schleicher, descendió ayer del tren en Jena de donde siguió viaje a Weimar y convocó a reunión a sus lugartenientes Staffen, Goening y otros.

Después anunció que aun no se había decidido a hablar con Schleicher.

Marañón es candidato académico

Para ocupar el puesto del Marqués de Figueroa

MADRID, 30. — El doctor Marañón se ha presentado como candidato para ocupar el sillón vacante de la academia de la Escuela Española.

El sillón académico lo ocupaba anteriormente el marqués de Figueroa.

LA COMPETENCIA JAPONESA EN AMERICA

Dañaría a la industria alemana, al provocar bajos precios

LOS ARTICULOS

HAMBURGO, 29. — Un exportador alemán que recientemente regresa de una jira realizada a los países de Centro América y a los del norte de la América del Sud, ha formulado interesantes declaraciones en el órgano hamburgués Fiemenbaltt.

Dice que los japoneses realizan en América una propaganda despiadada contra los articulos alemanes de bazar y cristalería especialmente, vendiéndolos a precios un 40 por ciento más bajos que lo que es posible vender a los alemanes.

LA HUELGA DE MAESTROS EN CHILE

Fue desmentida la expulsión de los maestros leaders

SANTIAGO DE CHILE, 30. — Aunque el gobierno continúe asegurando que ha expulsado de sus cargos a tres leaders de la huelga de maestros que se viene sosteniendo, la Asociación de Profesores ha manifestado que la noticia es incierta, pues la entidad no conoce la medida.

El gobierno ha declarado hoy oficialmente que espera que mañana se solucionará la huelga, acusando a la vez a sus dirigentes de pretender provocar una anarquía nacional.

Se Discuten las Deudas en Londres

Es posible que hoy esté confeccionada la nota a Wáshington

UNIDAD

LONDRES, 30. — El gabinete continuó la discusión de las deudas de guerra que se inició anoche en Downing Street y se indica que es posible que hoy esté lista la nota que se remitirá a Wáshington, indicando la necesidad de proceder a revisar la contestación negativa anterior.

En los círculos oficiales no han tenido confirmación los rumores de divergencias que habrían tenido lugar en el gabinete y por el contrario, se dice que hay una absoluta identidad de opiniones.

La sesión se levantó a las 13 horas, anunciándose después solamente que mañana irá Mac Donald a Ginebra.

Se protestará en Rosario por los nuevos impuestos sancionados días pasados

El comercio, por intermedio de la Bolsa y de la Federación Gremial, llevará a cabo una exteriorización pública de su resistencia a soportar las gabelas

OTRAS INFORMACIONES

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 30. — Varios socios de la Federación Gremial del Comercio e Industrias, han pedido al consejo directivo de la misma, que promueva una gran asamblea, con objeto de protestar contra el alza de los impuestos nacionales y provinciales. La iniciativa, ha encontrado éxito, anunciándose que mañana será tratada.

Por su parte la Bolsa de Comercio, ha sido reclamada en igual sentido, anunciándose que dirigirá un memorial a la cámara de senadores, dado que las notas enviadas al gobierno y diputados, no fueron tomadas en cuenta para nada.

Conviene recordar que en épocas del doctor Mosca, cuando se intentó elevar los impuestos, se efectuó en la Bolsa una asamblea de contribuyentes, donde los demócratas eran los más exaltados, proponiendo que se hiciera un cierre general de negocios, tanto que hubo que contemplar por el Poder Ejecutivo la situación que se le creaba. En reconocimiento para la forma como habían sido atendidos, el comercio ofreció luego un banquete en el Jockey Club, al gobernador Mosca.

También conviene recordar que bajo el gobierno del señor Aldao, en 1927, el entonces vice señor Cepeda, se oponía al alza de impuestos, especialmente de la contribución directa, considerando que ello era peligrosísimo habiendo elecciones por medio y hasta planteó una disidencia al respecto con el entonces senador nacional Alberto J. Paz, que era el más empecionado en esos propósitos, que tuvieron que llevarse a cabo. Poco después de la derrota de febrero, el señor Cepeda, recordaba las consecuencias de no haber sido escuchado.

EL FISCO DEMOSTRO MUY POCO INTERES EN EL COBRO DE UNA MULTA DE 400.000 PESOS

ROSARIO, 30. — El mayorista cigarrero Isaac Elisecovich, de esta ciudad, a quien el gobierno aplicó una multa que llegaba a 400.000 pesos, presentóse ante el juzgado del doctor Rossi, pidiendo convocatoria de acreedores.

Llegado el momento de tratarse una propuesta de concordato, fué rechazada, dado el carácter de la presentación y se propuso por los acreedores preparados, la adjudicación de bienes que fué aceptada.

Pero con la sorpresa general, el representante de la receptoría de rentas que estaba presente en vez de defender la legitimidad del crédito de 400.000 pesos, votó por la adjudicación de bienes, lo que significa que el mismo tenga carácter común, y que dado el valor del pasivo, que llega a 175.000, el fisco sería burlado. Si hubiera votado la quiebra, los antecedentes de la misma hubieran ido a la justicia de instrucción, de modo que ahora Elisecovich, se ha burlado del fisco provincial, por partida doble.

QUEJAS CONTRA UN JUEZ DE PAZ

ROSARIO, 30. — El señor Alfredo Ledesma, que reside en Buenos Aires, es un fuerte terrateniente en el departamento Constitución, donde sus simpatías por el partido demócrata progresista, hicieron que bajo las intervenciones Saavedra y Rothe, desempeñara la jefatura de policía.

Ahora al constituirse el gobierno demócrata a cuyo éxito cooperó el señor Ledesma, que tiene su establecimiento de campo en Juncal, comprobó con profunda sorpresa que a su principal enemigo lo nombraban juez de paz, en esa localidad.

Como tenía que litigar, envió una carta al gobernador Molinas, de quien era amigo personal, poniéndole en conocimiento lo ocurrido, sin merecer respuesta alguna.

(Continúa en pág. [illegible])

Un desorden espectacular puso fin a la sesión del C. Deliberante de Rosario

El informe de la Comisión Investigadora de la Empresa Municipal de Transportes dió lugar al serio incidente

HUBO EXHIBICION DE ARMAS

ROSARIO, 30. — Bajo la presidencia del señor Adelardo realizóse la sesión nocturna del Consejo Deliberante de esta ciudad, que terminó con un desorden de proporciones espectaculares, tal como se recuerda otro.

Tratábase el informe de la C. Investigadora de la Empresa Municipal de Transportes y al hacer uso de la palabra el concejal justista Cousirat, tachó de inhabilidad al miembro de la comisión, señor Falety, que dijo, no debió actuar en ella, pues es empleado de la casa comercial Colombres y Cía. cuyo gerente figura en el Directorio de la Empresa. Agregó que en ninguna parte del mundo se aceptaba nunca la posibilidad de que un inferior investigue a un superior. El señor Falety contestó violentamente y el señor Cousirat arrojó en su dirección una carpeta de papeles que tenía en su banca.

Inmediatamente prodújose un tole-tole espantoso. Con armas en la mano, concejales y barra increpábanse, evitando los más serenos y prudentes que el desorden tuviera finales más desagradables aún. El presidente Adelardo levantó la sesión y se retiró del recinto, y más tarde de la casa. Lo mismo hicieron los concejales "justistas" y el concejal socialista independiente.

Poco después reanudóse la sesión, bajo la presidencia del socialista Campos y los presentes, aprovechando la ausencia de la oposición, sancionaron sobre tablas el proyecto sobre compra de un terreno para construcción del Mercado de Abasto, que desaparecerá del sitio en que actualmente se encuentra.

EL DERECHO ARANCELARIO EN ESPAÑA

Entrará a regir desde el primero de diciembre

MADRID, 30. Según las informaciones suministradas en el palacio gubernativo, desde el primero de diciembre, el maíz importado, pagará por derecho arancelario 8.50 pesetas oro por cien kilos de cereal.

SE INVESTIGARA EL CHOQUE DE AYER EN SAN PABLO

Las autoridades policiales así lo ordenaron

HERIDOS

SAN PABLO, 30. — Las autoridades policiales han ordenado sea investigado y esclarecido, si es posible totalmente, el choque producido entre elementos policiales que realizaban servicios de patrullas y estudiantes, en que resultaron heridos varios elementos de una y otra parte.

Se ignoran los orígenes del hecho, no sabiéndose cuales son las circunstancias ni los motivos por los cuales se iniciara el incidente.

UN DRAMA SE DESARROLLO EN UN HOTEL

Una joven pareja se suicidó, ingiriendo cianuro

ROSARIO, 30 — En un hotel de la calle Paraguay al 249 ocurrió un drama de índole pasional, del que han resultado muertos una mujer y un hombre, ambos jóvenes.

Al hotel citado llegaron ayer un hombre y una mujer, que pidieron una pieza, diciendo llamarse Felipe Cochán y señora. Una vez que se les facilitó el alojamiento, solicitaron sandwiwchs y cerveza, disponiendo después que no se les molestara.

Esta mañana, como el personal de la casa no recibiera contestación a los frecuentes golpes que daba a la puerta, se solicitó el concurso de la policía, que encontró a los dos jóvenes tendidos en la cama, abrazados.

Dejaron dos cartas, explicando que son primos y que se envenenan con cianuro por la oposición de sus padres para que contraigan matrimonio.

Se llaman Miguel y Sara Berel.

DOS OFICIALES QUE FUGARON DETENIDOS

Uno de ellos es el teniente de aviación boliviana, Belmonte

ASUNCION, 30 — Extraoficialmente se anuncia que anoche se fugaron de la Escuela Militar en que se hallaban prisioneros, los bolivianos teniente de Aviación Elías Belmonte y subteniente Julio Patiño.

Poco tiempo después se los detuvo en la localidad de San Antonio, cuando se disponían a cruzar la frontera argentina.

NO PRESTARAN ACUERDO AL Ing. PICO

Los senadores socialistas deberán oponerse

BUENOS AIRES, 30 — El block parlamentario socialista, en una reunión llevada a cabo esta tarde, resolvió designar una comisión integrada por aquellos de sus miembros que forman parte de la Comisión de Presupuesto, con objeto de que estudie el proyecto del Poder Ejecutivo, para el año próximo y aconseje a sus compañeros el temperamento a seguir.

Así mismo, dispuso dar instrucciones a los senadores del partido, para que, cuando se solicite el acuerdo para designar presidente del Consejo de Educación al Ing. Pico, se opongan a la solicitud.

Se Protestará por los Nuevos Impuestos

Informaciones de Rosario

(VIENE DE PAG. 1)

[illegible] y el [illegible] ha [illegible] lo mismo. El señor [illegible], justamente afectado por la denominación de que fué objeto, exhibe copias de la carta y declara que jamás ayudará a los demócratas, extrañándole que aún no haya sido víctima de alguna venganza.

EL INFORME SOBRE LA CAJA DE SOCORROS POLICIALES

ROSARIO, 30. — De acuerdo con los resultados de la asamblea extraordinaria efectuada por la Caja de Socorros Policiales, se resolvió enviar a la justicia de instrucción en turno, el informe levantado por el contador Jorge F. Cabrol, sobre la situación financiera de la misma en el último ejercicio. Asimismo se sancionó la expulsión de dos socios complicados en los malos manejos de fondos, dado los cargos que tenían en la comisión directiva.

EL "SABADO INGLES" EN LAS TAREAS AGRICOLAS

ROSARIO, 30. — La Sociedad Rural de Cerealistas, que representa al gremio de acopiadores, ha dirigido una nota al gobierno, pidiendo que se aclare la aplicación de la ley del "sábado inglés" en lo que se refiere a las tareas agrícolas.

Expresa que las máquinas "cortadoras y trilla" principalmente no pueden suspender los trabajos a las 13 horas, pues si hay recolectado lino, al caer cualquier llovizna mancha los carasos y no se puede luego trabajar con los mismos ni con el producto.

FALLARASE UN PROCESO CRIMINAL DE GRAN NOTORIEDAD

ROSARIO, 30. — Encuéntrase a fallo del juez de sentencia doctor Baldrich, el proceso seguido a Roque Cardoso o Silva, que siendo comisario de Paz, departamento Constitución, el 1 de febrero de 1925, mató a balazos al delegado radical irigoyenista capitán retirado Eduardo Laurent, asunto que tuvo resonancia extraordinaria. En el primer momento Cardoso o Silva, pudo salir bien, pero llegado el irigoyenismo al gobierno se le sometió a un proceso riguroso, y cuando encontrábase internado en el hospital [illegible] logró fugar se, hasta que hace poco tiempo a raíz de una confidencia, la policía de Rosario pudo detenerlo en una localidad de la provincia de Córdoba, donde vivía con nombre supuesto, recibiendo todos los meses un giro de esta ciudad para sus gastos. Poco después en Paz, fué muerto en la vía pública, su padre que también había intervenido en el asesinato de Laurent. Se ha pedido por el fiscal que se aplique a Cardoso, la pena de 20 años de prisión, con accesorias y costas.

LA DENUNCIA DEL TRUST DE LOS MOLINOS

ROSARIO, 30. — A raíz de una vista del fiscal doctor Sotelo, el juez de instrucción doctor Herrera, que entiende en la denuncia de existencia del trust de molineros, ordenó un allanamiento del escritorio que la Cámara Gremial de Molineros del Norte, ocupa en el segundo piso de la Bolsa de Comercio, sin encontrarse nada, aparte que el mismo será clausurado en el día de hoy. Ya en mayo al presentarse la denuncia ante el juez Pedroni, se tomó medida análoga, como así con otras firmas molineras.

HUBO "BORRATINAS ORGANIZADAS" EN LA PRE ELECCION DE CANDIDATOS DEMOCRATAS A CONSTITUYENTES

ROSARIO, 30. — Recién hoy quedará lista la nómina de las 90 personas que serán de acuerdo con la "pre elección" efectuada el lunes, sometidas al voto general demócrata progresista, para designarse los 30 que se sostendrá como candidatos a constituyentes municipales, en los comicios del 18 de diciembre.

Como era de esperarse el primer puesto de la lista, ha correspondido al senador de la Torre con 809 votos aventajando por 2 a su colega de banca el doctor Correa, aun que podría objetarse que éste no se encuentra inscripto en Rosario, aunque es nativo.

También obtuvo 754 votos el doctor Enrique Thedy, que no podría ser constituyente, dado que para este cargo se requieren iguales requisitos que para concejal, y es abogado de empresas ferroviarias.

Pudo notarse que había una "borratina" organizada contra varios diputados nacionales, que serían los doctores Mario Antelo, Enzo Bordabehere y Vicente E. Pomponio, pero los efectos se hicieron sentir solo sobre los dos últimos, que aparecen teniendo muchos votos menos. También en un comité al computarse 14 listas donde figuran el intendente Morcillo, se comprobó que en los 30 nombres, era el único borrado.

En la nómina de los 30 primeros de la lista, figuran una serie de personas que ocupan cargos en la administración provincial y municipal, que se entiende que no pueden ser convencionales y menos actuar en política, salvo que ahora se sostenga lo contrario a lo que dispone la carta del partido y la ética.

Ha sido incluido como candidato el doctor Agustín E. Landó, que es el decano de los concejales rosarinos, pues ya actuó en 1883, que estaba retirado de toda actividad política, pero era siempre demócrata y a quien por su edad le corresponderá presidir la sesión preparatoria.

Un auto que corría a imprudente velocidad lo embistió

La víctima, un pequeño vendedor de periódicos, está grave en el Hospital de Caridad

Poco después de medio día de hoy, en la esquina de San Martín y Gral. López sucedió un gravísimo accidente de lamentables consecuencias para un pequeño vendedor de periódicos. En momentos que el chico cruzaba la calle, para correr en pos de un posible cliente de su mercancía, fué arrollado por un automóvil que corría a imprudente velocidad.

UN CANILLITA

A las 12 y 15 horas de hoy, Julio Salva, argentino, de 9 años de edad, vendedor de periódicos y domiciliado en Buenos Aires y R. S. Peña, en la esquina de San Martín y Gral López pregonaba su mercadería con insistencia. Parece que el pequeño notó la proximidad de una persona que lo suele comprar diarios con frecuencia, y corriendo se dispuso a cruzar la calle.

UN AUTOMOVIL

En esas circunstancias, de Oeste a Este por Gral. López corría, a gran velocidad, el automóvil chapa 13, de Helvecia, piloteado por Casimiro Bengnacci, argentino, de 37 años de edad, el que tomado de sorpresa no atinó a maniobrar y embistió al pequeño.

Corrió enseguida el agente Díaz que cuida esa parada, iniciando el procedimiento.

ESTA QUEBRADO

Solicitada una ambulancia el menor Salva fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presentaba heridas internas de gravedad y quebraduras en el espinazo. Ante la gravedad de las lesiones trasladaron a Salva al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia en el pabellón No. 3 cama 5.

La seccional primera, que hace el procedimiento, ha detenido al chauffeur Bengnacci, el que se encuentra a disposición del juez en turno Dr. José María Rosa.

Próximos comicios municipales

Los nombramientos de autoridades

La Junta Electoral Municipal ha empezado a remitir a los interesados, los nombramientos de los comicios municipales a realizarse el domingo 15 de diciembre entrante.

Los nombramientos son para los comicios de las ciudades de la primera sección de la provincia, o sea de Santa Fe, Esperanza, Rafaela y Reconquista.

Oficialización de las boletas

Se recuerda a los partidos políticos y agrupaciones vecinales que se presentarán a las elecciones municipales tanto de esta capital como de las ciudades del interior de la provincia, que de acuerdo con la ley respectiva, deben presentar a la Junta Electoral Municipal, las boletas electorales, para su oficialización, una semana antes de la fecha señalada para el acto eleccionario.

Opinión del diputado doctor Rodolfo Reyna referente a la compulsión de los senadores radicales

Con motivo de las medidas de fuerza tomadas por la mayoría del Senado, de que informamos en otro lugar, entrevistamos al presidente del bloque de la minoría, diputado doctor Rodolfo Reyna, quien nos expresó:

Que la actitud de la mayoría demócrata, al compeler por la fuerza pública a los senadores de la minoría, importaba en su concepto un prejuzgamiento, ya que, consecuentes con el criterio adoptado por sus colegas radicales de la Cámara de Diputados, estaban dispuestos a concurrir al seno de la Comisión, en la esperanza de que se modificara en la Cámara revisora el procedimiento usado en la de Diputados con respecto a las leyes impositivas. Tal actitud, de parte de la mayoría del Senado, demuestra un criterio ya hecho, en el sentido de tratar leyes tan trascendentales para la provincia, sin el estudio y discusión necesarios y sin la colaboración efectiva de todos los sectores que integran la Cámara. Nadie ignora, por otra parte, el movimiento de opinión adverso al aumento de impuestos y contribuciones en general, que inquieta en estos momentos a todas las fuerzas vivas de la provincia. A pesar de eso serán tratados posiblemente y a libro cerrado además de las anteriormente expresadas, la Ley Orgánica de los Tribunales, los Códigos de Procedimientos Civil y Comercial, la Ley de integración de la Legislatura y otras. Como se ve, continuó diciéndonos el doctor Reyna, estas leyes por sí solas, deberían llenar todo un período legislativo y serán sancionadas en una sola reunión.

Los asuntos tratados en el Senado

El presidente una vez terminada la incidencia, hace dar cuenta de los asuntos a considerarse.

El primer asunto es la integración de la representación legislativa, cuyo proyecto viene en revisión de la C. de Diputados.

Mientras el block demócrata sigue atentamente la lectura de los proyectos, el block de los radicales hace animada tertulia comentando las incidencias ocurridas; el senador [illegible] como si hubiera recién bajado del tren. Entre tanto se aprobado el proyecto de integración legislativa que no sufrió ninguna modificación.

Luego se entró a tratar el proyecto de reformas a la carta orgánica de los tribunales que no se discutió en absoluto; los artículos eran leídos, votados y aprobados sobre la marcha.

El Código de Procedimiento en lo Criminal

Lo fundó brevemente el senador por San Lorenzo Dr. Manuel T. Rodríguez, que se refirió a la importancia de las reformas cuya aprobación solicitó.

El proyecto de reformas del Código de Procedimientos en lo Civil es informado por el doctor Parera y la Cámara lo aprueba sin observación.

Proyecto de ley escolar

El senador Rodríguez mociona para que los tres proyectos de ley escolar sean estudiados por las comisiones de Negocios Constitucionales y de Peticiones y Poderes.

El senador Guevara propone que se nombre una comisión interparlamentaria para el fin.

Ambas mociones son rechazadas, y acto seguido la Cámara pasó a cuarto intermedio.

CON MALA SUERTE PARA EL CAMPEON SE INICIO HOY EL PARTIDO CON EL CLUB LANUS

Dos goals en diez minutos le señalaron a River Plate los entusiastas aspirantes a la final de Competencia

EL RESULTADO DEL MATCH

BUENOS AIRES, 30 — Durante toda la mañana y casi totalidad de la tarde, llovió sobre Buenos Aires con intermitencias, en tal forma que pudo pensarse, en las primeras horas, que de concretarse la garúa, en aguacero, podía llegarse hasta la suspensión de la semifinal de Competencia, entre Lanús y River Plate, con lo que se obligaría a una prórroga lamentable en el citado torneo.

Sin embargo, a las 17.20, hora señalada para dar comienzo al encuentro, el cielo mostrábase, aunque no despejado, más propicio, realizándose el encuentro.

BUENOS AIRES, 30 — Dos goals en los primeros diez minutos señaló Lanús a River Plate.

BUENOS AIRES, 30. — No obstante la ya apuntada circunstancia de la lluvia caída todo el día, y tratarse de un día de labor, numerosos aficionados se dieron cita en el field de Huracán con objeto de presenciar el cotejo entre los semifinalistas del campeonato de competencia.

En el equipo de River Plate debió lamentarse la ausencia de Ferreyra, cuya inasistencia al match no fué explicada.

Los primeros momentos del encuentro se caracterizaron por una gran movilidad, y Lanús, al minuto de iniciado el match, señaló el primer goal por intermedio de Spadaro que convirtió con un tiro fuerte un penal

A los 4 minutos, la ventaja de Lanús aumentaba en un tanto, señalando el goal Bertetti.

Poco después el equipo de la ventaja veía sus efectivos reducidos en un hombre, pues debió retirarse Dendy de la cancha, lesionado.

Recién entonces reaccionaron los flamantes campeones, lograron controlar las acciones, pero no fué sino cinco minutos antes de terminar el período que descontaron ventajas, por intermedio de Zatelli.

El primer tiempo, en consecuencia, finalizó así:

LANUS 2
RIVER PLATE 1

BUENOS AIRES, 30 — El match terminó así:

RIVER PLATE	LANUS
4	2

El perro lo desconoció y la causó mordeduras graves

Esta madrugada, a la una hora, en jurisdicción de Guadalupe sucedió un lamentable hecho del que resultó víctima José Blanco, italiano, de 40 años de edad, accidentalmente domiciliado en Javier de la Rosa y Gral. Paz.

Blanco, que se encuentra sin ocupación tenía permiso del dueño del café, sito en dicho lugar, señor Juan Meneghetti, para pernoctar en una pieza de los fondos de la finca.

Anoche, a causa de la alta temperatura Blanco regresó tarde a dormir, y en momentos en que iba a entrar a la casa le salió al encuentro un perro. El can le hincó los dientes en varias partes del cuerpo, hasta que los dueños de casa, atraídos por los gritos, se levantaron.

Socorrido Blanco, se comprobó que tiene heridas en el cuello, rostro y cabeza las que son de carácter grave. Atendido en la Asistencia Pública luego fué trasladado al Hospital de Caridad donde se encuentra en curación.

La policía de Guadalupe ha iniciado el procedimiento a fin de deslindar responsabilidades.

Plática sobre el tema "¿Qué es la cultura?"

Mañana a las 18.30 horas, en el salón de actos de la escuela "Sarmiento", se realizará la plática organizada por el Centro de Estudios Pedagógicos, sobre el tema: ¿"Qué es la cultura?"

Tomarán parte en esta "charla" diversos miembros del centro organizador y se espera que los concurrentes intervengan solicitando o aportando aclaraciones, a fin de desarrollar lo más acabadamente posible, tan interesante tema.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie: 5a., 92.00; 9a., 90.00; 10, 90.00; 11, 89.50; 15, 91.80; 16, 92.00; 20, 90.10; 22, 91.50; 23, 89.20; 33, 89.20; 34, 89.20; 38, 89.60.

Partió hoy el polista británico capitán Roach

Actuó en el Campeonato Argentino de Polo, con gran lucimiento

BUENOS AIRES, 30 — A bordo del vapor Asturias que ha partido hoy a las 10 horas, se embarcó rumbo a su país, el destacado jugador de polo británico capitán C. T. J. Roach, que acompañó al equipo norteamericano en su jira por este país.

El capitán Roach ha jugado en el reciente campeonato abierto de polo integrando el equipo de Los Pingüinos, y después de ser eliminado este team del campeonato nacional, actuó como árbitro en uno de los tres partidos de la Copa América.

El resto de la delegación visitante se embarcará posiblemente mañana y partirá en avión hacia Chile.

Un incidente de gravedad en C. Rivadavia

Un muerto y un herido por cuestiones de política vecinal

COMODORO RIVADAVIA, 30.— Esta mañana, alrededor de las 6 horas se produjo un serio incidente entre un grupo de afiliados a la Unión Vecinal y otro de la Unión Popular, en circunstancias que ambos se dedicaban a pegar carteles en las calles.

Se ignoran los orígenes del incidente, pero se sabe que hubo disparos de armas, encontrando la policía, al llegar al lugar del suceso, un muerto y un herido grave, siendo los restantes componentes de los grupos se deban a la fuga.

Acusado de hurto de una canoa

La Subprefectura Marítima de nuestro puerto remitió al Depósito de Contraventores, en calidad de detenido a disposición del juez federal doctor Silvestre Hernández López, a Moisés Moreyra, argentino, de 22 años de edad, quien fué detenido por la Ayudantía Marítima de Cayastá y enviado a Santa Fe, bajo la acusación de hurto de una canoa auxiliar del vapor nacional "Amalia Hernana", de aquel puerto del departamento Garay.

En Distrito Ataliva sucedió un grave accidente de trabajo

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha dado cuenta en la fecha, al juez en turno Dr. José María Rosa, de un lamentable accidente del que resultó víctima Juan B. Mondino, argentino, de 29 años de edad, agricultor, casado y domiciliado en Colonia Ataliva.

Según la información, Mondino engrasaba una máquina de cortar y trillar, cuando en un descuido pisó sobre la lona. Tomado de sorpresa Mondino fué arrastrado hasta el cilindro que le apretó la pierna derecha cercenándosela a la altura de la rodilla.

Personas que presenciaron el accidente corrieron en ayuda de Mondino y lo trasladaron al sanatorio del Dr. Samuel Borda. Dicho facultativo lo examinó y lo sometió a rápida intervención quirúrgica.

La policía está haciendo diligencias a fin de deslindar responsabilidades.

Visitaron un domicilio en calle C. Pujato

El señor Juan E. Culaccio, que vive en Cándido Pujato 2448, esta mañana, poco después de las 11 horas, se presentó a la seccional tercera donde denunció un hurto.

Agregó que anoche de su domicilio le llevaron: un traje, un llavero con cinco llaves, un cinto, una cartera con 41 pesos en efectivo y objetos hasta un total de 150 pesos. La seccional tercera hace diligencias a fin de dar con el o los autores del hecho.

Clausura de los cursos de las Escuelas Especiales

Esta mañana han clausurado sus cursos, las Escuelas Especiales e Industriales de Señoritas, dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

En las escuelas de esta capital se realizaron diversos actos, y exposiciones privadas de las labores realizadas por el alumnado, algunas de las cuales fueron presenciadas por el ministro del ramo, doctor Furno, a quien acompañaba la inspectora de Escuelas Normales, señora de Wesih.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo (Base 80): Disponible $ 5.75, diciembre 5.75, febrero 5.55, marzo 5.61.

Lino: Disponible $ 8.90, diciembre 8.90, febrero 9.16.

Maíz: Disponible $ 4.13, diciembre 4.13, enero 4.31, febrero 4.47.

BOLSAS DE CEREALES DE

Precios de ajuste

Trigo (base 78): Disponible $ 5.05 diciembre 5.20, febrero 5.30, marzo 5.45.

Maíz: Disponible $ 3.80, diciembre 3.90, enero 4.10, febrero 4.30.

Lino: Disponible $ 8.75, febrero 8.90.

Seguirá el campeonato santafesino de basket-ball

Hace ya más de 10 días que no se disputa ningún match de basketball por el campeonato santafesino que organizó la Asociación Santafesina de Basketball, en el que disputan varias categorías.

Parece que la Asociación Santafecina entró en un nuevo período de pereza, que se hace necesario termine, lo mismo que el campeonato santafesino de basketball, y que no se de por suspendido, habiéndose definido todas las categorías, salvo la primera y segunda, como ocurrió en el torneo Preparación de hace unos meses atrás.

Creyeron que se trataba de un caso de intoxicación y resultó una tentativa de suicidio

Ingirió una pastilla de formol

La seccional sexta tuvo conocimiento, poco después de las 7 y 30 horas de hoy, que de la casa de calle Saavedra 3423, había sido sacado un hombre y conducido a la Asistencia Pública. Se iniciaron diligencias, llegando a constatar que Estanislao Crespo, argentino, de 29 años de edad, domiciliado en la dirección arriba indicada, habíase intoxicado con formol.

En la Asistencia Pública le practicaron la primera cura trasladándolo luego al Hospital Italiano.

La policía inició averiguaciones y llegó a comprobar que no se trata de un simple caso de intoxicación y sí de una tentativa de suicidio.

Interrogado, Crespo manifestó que, en efecto, cansado de vivir había resuelto poner fin a su vida, ingiriendo una pastilla de formol, disuelta en agua. La policía, que ha logrado incautarse de cartas escritas por Crespo, en las que explica los motivos de su resolución, cree que éste no dice toda la verdad.

Se hacen diligencias a fin de dejar el hecho totalmente esclarecido.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 30. — Efectuóse hoy el sorteo de la Lotería Nacional, resultando favorecido con el premio mayor de $ 100.000, el número

11.455

y con los premios menores los siguientes números:

34885, 5867?, 12868, 34442, 5733, 23975, 10703, 8337, 11510, 14117, 14158, 23865, 28467, 26720, 17891, 34603, 26869 y 39129.

MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 30. — Llevóse a cabo esta tarde el sorteo de la lotería de 50.000 pesos oro uruguayo, siendo agraciado con el premio mayor el número

4.684

y con los premios siguientes, los números:

1380, 2726, 5374, 15290, 6780, 21394, 1757, 6378, 15368, 17452, 17548, 15369, 30250 y 32122.

Escuela Industrial de Señoritas Nro. 4

Demostración a las alumnas que terminaron sus estudios

Las alumnas de 1o., 2o. y 3er. años de la Escuela Industrial de Señoritas No. 4, del barrio del Oeste, han resuelto despedir a las compañeras de escuela que han terminado sus estudios, obteniendo por consiguiente el diploma de profesoras de corte y confección, con un paseo campestre a realizarse el jueves en una casa-quinta del vecino distrito de Santo Tomé.

Las alumnas que egresan de dicho establecimiento llevando consigo el diploma, son las señoritas Delia Giménez, Ernestina Carmona, Tomasa Segarra, Clemencia Manduca y Catalina Portillo.

A la demostración asistirán también las profesoras del establecimiento.

Militares

Pase de un oficial

El teniente Waldino Juárez, que prestaba servicios en el Regimiento 12 de Infantería, por disposición del ministerio de Guerra pasa a continuarlos en el Distrito Militar No. 4, de la ciudad de Buenos Aires.

Se ausenta esta noche a la Capital Federal dicho militar.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	42.14	[illegible]
Francia	14.74	14.33
Bélgica	4.18	4.19
España	7.05	7.10
Italia	11.25	11.29
Suiza	3.01	3.02
Portugal	16.20	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.200	——
Alemania	2.43	2.44
Holanda	1.44	1.44

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana 3.61. El río bajó hoy: 0.04. El calado máximo admisible del Puerto: era hoy de 23 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe Rosario, día 29. 26 pies y 6 pulgadas.

Hoy se fueron las remeras del Almirante Brown

Hoy, por vía del ferrocarril Central Argentino, partieron con destino a Buenos Aires, las componentes del Novicios Four del Club de Regatas Almirante Brown, que tomara parte en las Regatas Interprovinciales del domingo.

Después de una corta estada entre nosotros parten las remeras gratamente impresionadas de nuestra ciudad, habiendo ido a despedirlas un numeroso núcleo de deportistas del Regatas Santa Fe.

HABRA BUENOS COMBATES EL 4 EN EL C. UNION

Disputaráse la final de la selección de livianos y medio medianos

A. AGUILAR Y M. GUERRA

Con objeto de terminar la disputa de la llamada selección de profesionales locales de las categorías liviano y medio mediano, que se venía realizando en el ring de Unión, se ha programado para el domingo por la tarde, un festival con dos matches de fondo.

A. AGUILAR Y M. GUERRA—

Alcibiades Aguilar que derrotara al porteño Faustino Gómez, peleará con Manuel Guerra. En esta pelea, el canchero profesional tendrá que vérselas con un rival de mucho cuidado.

En efecto; Guerra une a su juventud, cierta dosis de experiencia y además un respetable punch, unido a un coraje decidido que le hace dar todo lo que tiene.

Son dos livianos que se harán el gusto, pegando a más y mejor.

G. AVERO Y M. LEIVA—

Esta pelea es desde todo punto de vista, interesante; dos hombres recios, de fuerte punch. Las probabilidades del knock-out son grandes y cualquiera de los dos puede ganar en esta forma. Leiva es más técnico que su rival, pero Avero es un perro de presa; no ceja en el ataque y no le da descanso a su adversario, aun a riesgo de ser batido.

Leiva no pelea en ésta desde que puso k. o. a Abatte en el Moderno; en el mismo lugar, Avero ganó de la misma manera sobre [illegible].

T. Ping Pong "Clausura" en el "J. Mate"

El III Torneo Anual de Ajedrez del "Jaque Mate" está por terminar; en todas las categorías falta definirse escaso número de partidas para conocerse los resultados finales que oportunamente se darán a conocer.

Dentro de tres o cuatro días sabremos, pues, los resultados de esta prueba máxima de la institución. En base a esa certidumbre, la Comisión de Torneos ha resuelto hacer disputar el martes seis de diciembre un Torneo Ping Pong, con el cual se darán por clausuradas las actividades ajedrecísticas del año 1932.

PREMIOS—

Para el vencedor de esta prueba se ha destinado un artístico juego de escritorio, donado por el consocio Néstor A. Romero y para el segundo una medalla de plata donada por el vicepresidente de la institución, señor Luciano Vardaguer.

INSCRIPCION—

Se advierte especialmente a todos los socios que para este Torneo no se admitirán inscripciones de último momento, por las dificultades que ello acarrea en la confección de los fixtures y organización de la prueba.

En consecuencia, se ha abierto el registro de inscripciones en el que los interesados podrán anotarse hasta el lunes cinco de diciembre a las 23 horas.

Para participar es menester que los socios presenten su recibo de noviembre.

FECHA Y HORA—

Comenzará a disputarse el Torneo el martes seis de diciembre a las 21.30 horas y las jugadas se harán con el intervalo acostumbrado de cinco segundos.

CURIOSIDADES

EL CASI olvidado James Murray volverá a la pantalla con la película "Lost special", en episodios, para Universal.

CLAIRE WINDSOR y Dorothy Sebastián volverán a la pantalla.

El renglón patentes

En todos tiempos y en todos los tiempos, el impuesto no es sólo una retribución de servicios, es también el resorte por el cual se ponen en acción los conceptos sociales referentes a la organización económica de la sociedad. Un impuesto puede ser de protección o prohibitivo, sin desconocer que puede ser el producto de una improvisación demagógica, que surte bien a criterio de quienes olvidan que legislar es una función que requiere suma prudencia.

Combatir el latifundio es obra de buen gobierno, pero se convierte en agresión injustificada cuando se aplican teorías prescindiendo de oportunidad y medio. Se ha dicho y con sobrada razón, que el hombre de elevadas ideas se pierde el carece de aptitud organizadora, lo cual explica que el canal de Rivadavia aun permanezca en la categoría de una idea feliz meramente.

Hemos señalado la inoportunidad de ciertas iniciativas de la Cámara de Diputados provinciales en materia impositiva. Las hemos calificado de inoportunas y por lo mismo son malas. Son leyes que destruirán sin poder construir.

Las leyes relativas a las patentes ofrecen ejemplos que no podrían ser explicados sino como error craso. Citaremos los más gruesos con el fin de que el Senado los rectifique, porque de lo contrario se podría discutir la equidad de la Cámara.

Las empresas de aguas corrientes y las de cloacas — por separado — pagarán 20.000 y 15.000 pesos. En Rosario funciona una que explota el servicio en la ciudad cuya población es de 600.000 habitantes; suponemos que a la de referencia le será aplicada la patente de 20.000 pesos; en Reconquista funciona otra; esta ciudad no tiene más de 15.000 habitantes. Sin gran esfuerzo se advierte que la primera deberá ser una empresa de gran capital, mientras que la segunda se puede formar con capitales relativamente modestos. Se puede dar el caso de que un vecindario quisiera formar empresa con el fin principal de favorecer a la salud pública. Las patentes serían prohibitivas sencillamente.

Las usinas de luz eléctrica pagarán 50.000; 20.000; 10.000; 8.000; 4.000 y 2.000 $. La escala es injusta. Hay poblaciones que cuentan con servicio de luz eléctrica y el rendimiento económico de las empresas no es tal que permita el pago de la patente mínima.

En los dos ejemplos señalados es visible que Rosario sale favorecido. No pretendemos decir que los renglones aludidos sean los productos de conceptos de orden partidario, pero sí que positivamente se beneficia a empresas comerciales o industriales que trabajan en determinados lugares. Es lógico que analicemos el asunto por vía comparativa y no de otro modo para evitar que "los árboles impidan ver el monte". Es aceptable que una fábrica de electricidad que surte del producto a una localidad de seiscientos mil habitantes pague 50.000 nacionales, mas ¿cómo justificar que se le saquen 14.000 pesos a las usinas organizadas para servir a dos mil personas?

El artículo 77 que se refiere a las excepciones, establece que no pagarán patentes las usinas de producción menor de 1.000 pesos mensuales. Este artículo es de leyenda, porque la producción de 1.000 pesos mensuales equivale a la imposibilidad material de atender el servicio. Por otra parte, este artículo hace resaltar mayormente la injusticia debido a que la fábrica que produjese 1.200 pesos mensuales deberá pagar 4.000 pesos sin apelación.

No son los casos concretamente referidos, los únicos dignos de mención, pero nos quedamos en ellos, pues para muestra basta un botón, bueno-fe-mediante.

Comisión pro-Asistencia Social

Ha publicado un folleto dando cuenta de su labor y del movimiento de fondos

La Comisión Pro-Asistencia Social ha puesto en circulación un folleto dando cuenta de la obra que ha realizado en favor de los desocupados, así como del movimiento de fondos, desde que se constituyó en julio del corriente año, hasta la suspensión de sus actividades por falta de recursos.

Contiene el folleto la nómina de los donantes con los respectivos importes, las entregas de dinero efectuadas por el gobierno de la provincia, y una serie de detalles sobre las mejoras realizadas en distintos barrios de la ciudad, cuyos vecinos comunicaron su agradecimiento por los trabajos beneficiosos ejecutados por los obreros a quienes ayudaba dicha comisión.

La suma recolectada, incluyendo la contribución o aporte del gobierno de la provincia, alcanzó a pesos 48.756.50. En concepto de jornales se pagaron $ 47.640.70; por compra de herramientas, $ 422.77; alquiler de camiones, $ 404.20; gastos varios, 211.40, y el sobrante de $ 25.43 fué donado al Asilo de Mendigos.

Las contribuciones de los particulares sumaron $ 23.756.50; el gobierno de la provincia, $ 25.000; total, 48.756.50.

Los trabajos se iniciaron el 2 de agosto, dándose ocupación a 500 hombres en la primera semana. A causa de la escasez de herramientas se trabajó en dos turnos de tres horas cada uno.

Durante la segunda semana se ocuparon 4.564 obreros o sea un promedio diario de 1.149, que trabajaban dos horas diarias por turno y remunerados a razón de 0.50 la hora.

En los días subsiguientes fué necesario aumentar paulatinamente el número de los jornales, hasta alcanzar un máximo de 1.614 por día, distribuidos en 16 equipos.

El total de cuadras rellenadas y arregladas convenientemente por las distintas cuadrillas asciende a 306, comprendiendo en su mayor parte calles de barrios apartados poco de [illegible] donde las [illegible] se encontraban poco menos que intransitables. En el barrio [illegible] se hizo además extensos desagües hacia los bajos del río Salado, obras que se estiman de positivo beneficio para los moradores de dicha zona. En el parque Juan de Garay y sus alrededores se efectuaron también mejoras visibles, lo mismo que en el barrio Centenario, playa de Guadalupe, Santa Marta, etc. etc. En una palabra, las obras de mejoramiento urbano, realizadas por los equipos de desocupados a cargo de la Comisión Pro Asistencia Social, pueden verse y apreciarse en cualquier rumbo que se recorra la ciudad, lo que demuestra que el dinero empleado en ellas, ha rendido un doble beneficio: ayuda digna a los que querían trabajar y no encontraban en qué emplear sus energías, y beneficio para la población.

Agotados los recursos de que disponía, la comisión suspendió la distribución de trabajo el día 24 de septiembre ppdo.

Un incidente casero con importancia pública

Un ministro que no es grato a sus correligionarios diputados

El asunto ha trascendido y se comenta en todos los círculos políticos. Días pasados sesionando el grupo de mayoría de la Cámara de Diputados, algunos miembros del cuerpo dijeron crudas y maduras relativas a un ministro del P. Ejecutivo.

El incidente, en la parte interna, carece de interés. Todos los partidos padecen del mismo mal, es un aspecto de las debilidades humanas. Fulano goza porque si de simpatías, y Mengano es antipático porque no. Buscar las causas de tales reflejos es punto menos que imposible.

Pero la cuestión tiene un aspecto de importancia pública. Un funcionario de categoría política y administrativa debe merecer el respeto colectivo, porque en cierto modo es el representante del interés social, es, cuando menos, un exponente de la capacidad moral e intelectual del gobierno elegido por el pueblo, y en tal sentido nada que le agravie puede serle indiferente al mismo.

Si a lo dicho se añade que los ataques partieron y se repitieron del propio sector oficialista, no es posible ocultar la gravedad de lo ocurrido. Una cámara que tan desenfadamente se refiere a un miembro del P. Ejecutivo, adelanta ostensiblemente su disposición a oponerse a la obra ministerial aunque sea de beneficio público, lo cual es la desorganización en la actividad política, que exige acción de gobierno y de fiscalización para que sea normal.

A lo dicho agregaremos que a juicio de algunos afiliados al partido gobernante, el viejo pleito de norte y sud no sería extraño al caso, como así también las diferencias de conceptos religiosos entre el ministro y la mayoría del grupo demócrata de la Cámara.

La política del descontento

A medida que avanza la labor del escrutinio en la provincia de Buenos Aires se advierte el éxito significativo que han tenido los esfuerzos de los conservadores disidentes encabezados por el diputado nacional Dr. Solano Lima. La ruidosa incidencia planteada en el seno del viejo partido tuvo en los comicios del domingo su consagración electoral. ¿A qué se debe el éxito de los disidentes? Se trata de una rama salida del mismo tronco, no cabe esperar que florezca y fructifique de alguna manera especial. Los disidentes carecen de una doctrina política positiva, no tienen una ideología definida. Tienen una posición de crítica frente al gobierno de la provincia, están, pues, en una actitud negativa. Se sabe que están en contra de algo visible y concreto denominado gobierno, pero se ignora si están a favor de algo. Y en esta actitud negativa está la razón del éxito; la psicología del pueblo auspicia posiciones de esta índole.

Hay un malestar evidente, un descontento irremediable. Todo político que sale a la calle criticando la situación, de hecho cuenta con las simpatías del mayor número. Tal es el caso de los disidentes conservadores que critican hoy todo lo que auspiciaron ayer. Para las gentes olvidan el pasado y sólo se atienen al instante presente.

Los políticos sagaces saben que hay una política del descontento; acción negativa, de naturaleza crítica, que tiene en la situación actual un blanco fácil para el disparo de las flechas corrosivas. ¿A qué conduce todo esto? Es cierto que se alcanzan éxitos electorales, satisfacciones tribunicias y muestras de popularidad. Lo difícil será que la sociedad o el pueblo salgan ganando algo de estas actividades. Se puede, incluso, llegar al gobierno por ese camino. Pero el crítico de ayer es el criticado de hoy; el crítico de hoy será el criticado de mañana. Los ardores de la oposición languidecen en la cámara refrigerante del Poder.

El descontento crea sus héroes justicieros, pero nada resulta tan fugaz como la gloria surgida de tales circunstancias.

Boletín Económico Italiano

MES DE OCTUBRE

Oficialmente ha sido enviado a la prensa, el Boletín Económico italiano, que dice lo siguiente:

La situación económica italiana no ha presentado en el mes de octubre variaciones dignas de nota. La merma de las actividades productoras y la depresión general de los negocios se mantuvieron en el nivel que se viene observando desde hace tiempo, sin que la iniciación de la estación de otoño - invierno representara motivo de particular agravación. Algunos fenómenos, como la desocupación obrera, que marcaba al 31 de octubre, apenas un pequeño aumento sobre la cifra del mes anterior.

En el tráfico ferroviario se observó durante los primeros nueve meses de 1932 una disminución del 20 o|o con respecto al mismo periodo del año anterior, por lo que atañe al movimiento de carga. El de los puertos acusaba una disminución de apenas un 5 o|o, con una ligera mayoría en cuanto a participación de la bandera italiana.

Dentro de la esfera de gradual disminución, el comercio exterior ha presentado en los últimos meses una tendencia favorable para Italia; en efecto la balanza comercial del trimestre agosto - octubre fué activa a pesar del imprevisto descenso de notables exportaciones por efecto de medidas proteccionistas en algunos países europeos.

EL INTERCAMBIO ITALO-ARGENTINO

El intercambio ítalo-argentino en los primeros siete meses de este año, ofrece los datos siguientes: importaciones argentinas en el Reino, millones de liras 380.4 contra 348.4 en igual período de 1931, es decir, con un aumento del 9.2 o|o; exportaciones italianas a la Argentina, millones de liras 220.1 contra 315.1 con un descenso del 30 o|o sobre el movimiento del año anterior. El saldo desfavorable para Italia sube en los siete meses a millones de liras 160.3, contra tan sólo 33.3 en el correspondiente período de 1931.

EL BALANCE DEL TESORO

El balance del tesoro de 30 de septiembre ppdo. acusaba un déficit de 1.090 millones de liras para el primer trimestre del ejercicio 1932-33. La situación de la "Banca d'Italia" va presentando notables aumentos en las reservas de oro, las que pasaron de millones 5.443 al 30 de septiembre de 1931, a millones 5.789 en la misma fecha de este año.

El costo de la vida en el Reino, según investigaciones oficiales, acusaba en septiembre un descenso, alcanzando su nivel mínimo del quinquenio, con un índice de 76.04, hecho igual a 100 el costo en junio de 1927.

En el mercado de valores dominó en octubre la tendencia alcista que se ha manifestado a partir del mes de septiembre, la cual se tradujo en mejoras más o menos sensibles en la mayoría de los bonos y de los títulos accionarios.

Dos senadores fueron conducidos por la policía a la legislatura

El Dr. Simeón Reyes y el señor Simón Carlén

Una breve sesión se [illegible] realizó esta mañana la Cámara de Senadores, con asistencia de los señores Oliva, Marini, Pascua, Rodríguez, Díez de Andino, Guevara, Caraza, y Wernly; presidió el vicegobernador señor Isidro Carreras.

Una moción de fuerza

Habiendo la sesión el senador Caraza manifestó que la comisión respectiva había despachado el proyecto de ley de sanidad de la provincia.

Después, el señor Rodríguez se refirió a la urgencia de la sanción de los diversos asuntos que el Poder Ejecutivo ha incluido en la convocatoria y a la imposibilidad de sesionar por falta de número; mocionó a renglón seguido para que la presidencia adoptase las medidas necesarias a fin de hacer comparecer a los senadores remisos por medio de la fuerza pública, de acuerdo a los arts. 28 del reglamento de la Cámara y 47 de la Constitución provincial.

Aprobada la moción del senador Rodríguez, se levantó la sesión y por secretaría se procedió a transmitir las órdenes a las autoridades policiales; poco antes de medio día el senador por la Capital doctor Simón Reyes, y el senador por Garay, señor Simón Carlén, fueron conducidos a la legislatura por personal de la policía de investigaciones. El doctor Reyes sostuvo una larga y nerviosa discusión con el vice gobernador Carreras, pero no consiguió que le librasen de la vigilancia.

Los senadores almorzaron en la Cámara, para reunirse a las 16 horas.

LA SESION DE LA TARDE

Logrado el quórum con la detención de los senadores Ball, Carlén, Reyes y Fiant, se inicia la sesión y por secretaría se va a dar cuenta de los asuntos, cuando el doctor Reyes pidió la palabra.

Por la prepotencia—

Inició el doctor Reyes su exposición diciendo que el sector radical haría ante todo una cuestión de privilegio. La cuestión de arresto ampara a los legisladores desde su elección hasta el cese de su mandato. Protesta por la detención a la cual se llama "invitación". Originada por una interpretación errónea del artículo 28, que establece dos días de sesiones y no de semanas.

Recuerda que el reglamento ha sido aprobado poco tiempo ha, y su primera interpretación es errónea.

Agrega que la minoría ha obrado al margen del reglamento; anoche no hubo sesión y han concurrido tres senadores que han sido objeto de la detención que ordenó la Cámara.

Habla del retiro de los diputados radicales por no querer votar a libro cerrado. Deja constancia de la prepotencia que los demócratas. Y termina diciendo que los senadores radicales serán convidados de piedra y que no participarán en la discusión de ningún asunto, dejando a los demócratas que hagan lo que se venga en ganas.

No hay violación de fueros—

El senador Rodríguez habla después y dice que va a hacer algunas salvedades ante las palabras intempestivas del senador Reyes. Agrega que los senadores radicales han violado sus fueros al no asistir a las reuniones y cita las prevenciones repetidas a los legisladores del grupo, para que no pudieran llamarse a sorpresa.

Se refiere al artículo 28 y dice que los demócratas constituyen la mayoría y que la interpretación es exacta y propondrá que la Cámara vote si se ha interpretado correctamente el artículo. Recuerda el senador Rodríguez los desmanes cometidos contra las representaciones legislativas. Agrega que no es con la prepotencia de la fuerza sino con la de la razón con la que han traído a los señores senadores.

Después de un breve debate se vota la interpretación de dicho artículo. Ocho votos por la afirmativa y cuatro por la negativa.

El barrido de las vías públicas

Una cuadra casi abandonada

El personal de la Administración de Limpieza realiza regularmente su servicio de barrido en las calles del municipio, de suerte que rara vez se oyen quejas del vecindario por falta de limpieza en las calles pavimentadas.

Hay sin embargo, una cuadra en cierto modo abandonada por ese personal: boulevard Zavalla entre las calles Mendoza y Primera Junta.

Durante la noche, numerosos quinteros y verduleros estacionan en esa cuadra sus carros y camiones, a la espera de la iniciación de los negocios en el Mercado de Abasto Proveedor, y al pasar los barrenderos y encontrar esos obstáculos, saltean la cuadra y prosiguen su tarea en la inmediata, quedando aquella en el mayor descuido. Desperdicios de verduras, frutas, etc., quedan sobre el afirmado, amontonándose.

Los vecinos de esa cuadra se ven obligados a efectuar ellos el barrido de la calzada, para evitar que se formen verdaderos focos de infección.

La administración de Limpieza podría salvar el inconveniente, disponiendo que los verduleros, quinteros, etc., retiren sus carros de la cuadra cuando pasan los barrenderos. Hecha la limpieza, podrían volver a estacionar sus vehículos en el mismo lugar.

Los vecinos quedarían agradecidos de cualquier medida conveniente que se tome para asegurar la limpieza en la cuadra indicada.

La estación de servicio "Y. P. F."

El sábado próximo a las 21 horas será inaugurado este hermoso establecimiento

Gran parte de nuestro vecindario conoce ya la estación de servicio "Yacimientos Petrolíferos Fiscales", hermosa obra que embellece el boulevard Pellegrini, construída después de continuados esfuerzos por la agencia del señor Roberto Sarsotti y Cía., concesionarios locales para la venta de nafta, agricol y kerosene de producción nacional y fiscal.

Trátase de un hermoso establecimiento, que reune comodidades y buen gusto y que ha venido a reemplazar una vieja casucha que se hallaba fuera de la línea de edificación, y una casilla de chapas de cinc y madera, con cercos de alambre, sunchos viejos y enredaderas y algunos ombúes a cuya sombra se entretenían vecinos jugando a los naipes o a las bochas.

Hacemos resaltar las condiciones de la nueva estación de servicio, porque en el Concejo Deliberante dió lugar a un debate la construcción de establecimientos de esa clase y especialmente la instalación de surtidores de nafta, haciéndose notar que se construyen verdaderos adefecios y obstáculos al tránsito de peatones, y concluyéndose suspender la concesión de permisos para instalar otras.

La estación de servicio "Yacimientos Petrolíferos Fiscales", embellece el boulevard Pellegrini, en su punto más céntrico, o sea entre las calles 25 de Mayo y San Martín; y es además un servicio eficientísimo en todo lo que se relaciona con el automovilismo, especialmente para la atención de autos y camiones.

El público santafesino podrá apreciar en breves días, el adelanto que importa esa estación de servicio, pues el sábado próximo, 3 de diciembre, será librada al servicio público, realizándose el acto inaugural a las 21 horas.

Los concesionarios para la venta de productos de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, han invitado a la inauguración, al intendente municipal y otras autoridades, periodistas, comerciantes, etc.

Varias

LICITACION DE TITULOS

En el ministerio de Hacienda tuvo lugar esta mañana la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de títulos de la ley 1974.

Presentáronse las siguientes propuestas:

Nicolás Crousset, 29.700 pesos nominales, al 73.75 por ciento; Carlos Pacheco, 19.000 pesos nominales, al 71.88 por ciento; Eduardo P. Salatin, 5.000 pesos nominales al 74.50 por ciento; y 5.400 pesos al 73.90 por ciento; J. Mariano, 22.000 pesos al 71 por ciento; 30.000 al 70.50 por ciento; y 2.000 pesos al 70.50 por ciento; Osvaldo Viñas, 10.000 pesos al 73.73 por ciento; 10.000 al 73.93 por ciento; y 6.450 pesos al 75 por ciento; Bugnone Guida y Cía., 7.000 pesos al 70 por ciento.

VIAJE DEL JUEZ DE INSTRUCCION

Anoche partió para los departamentos General Obligado y Vera, el juez de instrucción doctor José María Rosa, acompañado por el fiscal doctor Dana Montaño y el secretario del Juzgado señor Pinasco.

El doctor Rosa instruirá diversos sumarios y realizará reconstrucciones de los hechos de sangre que han originado este viaje.

UN PUENTE EN MAL ESTADO

Informaciones procedentes de Santa Clara de Buena Vista, al ministerio de Hacienda y Obras Públicas, hacían conocer el precario estado en que se encontraba el llamado puente Quiñones, el que debido a las últimas lluvias caídas ha sufrido una resquebrajadura, la cual ha paralizado en absoluto el tráfico de vehículos.

El puente de referencia pertenece al Gobierno Nacional, pero el ingeniero Casella al conocer el estado del importante puente, ordenó que se procediera a su inmediata refacción para restablecer el servicio de vehículos, hasta que tome intervención definitiva la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, a quien pertenece este puente.

LOS PROYECTOS DE LEY DE EDUCACION

Impresiones del presidente de la Comisión de Legislación y Negocios Constitucionales del Senado, Dr. Manuel T. Rodríguez

Ya hemos informado a nuestros lectores que se encuentran a estudio de la Cámara de Senadores, los proyectos de ley de instrucción pública, confeccionados por el Ministro doctor Furno, por el Consejo de Educación y por el diputado justista, doctor Reyna.

Como sabemos que este asunto interesa vivamente a la opinión pública, hemos entrevistado al Senador doctor Manuel T. Rodríguez, presidente de la Comisión que tiene a su estudio el despacho de la ley.

Lo hemos encontrado dispuesto a franquearnos sus ideas e impresiones, y animado de los mejores propósitos, con respecto a este asunto de tanta trascendencia para el régimen educacional de la Provincia.

—He realizado un estudio prolijo de los tres proyectos —nos dice— y no tengo inconveniente en expresar mi pensamiento. Creo que el P. E. ha preparado un proyecto orgánico. Contempla dicho proyecto los distintos aspectos de la educación común, normal y especial, creando para estas últimas, una Dirección General que reemplazará a la actual inspección de escuelas secundarias, con mayores atribuciones y una orientación especial que hoy no posee.

—Entiendo que el despacho de la Comisión de Legislación y Negocios Constitucionales, ha de aconsejar la sanción favorable del proyecto del P. E., con las reformas que desde ya considero necesarias, muchas de ellas de forma, armonizándolo con el proyecto del Consejo de Educación, del que se tomará también mucho de lo bueno que tiene, como por ejemplo, todo el capítulo sobre "Sanidad Escolar", muy bien tratado y que no estudia aquel otro proyecto.

—Quiero hacer constar, por otra parte, que el del P. E. contiene capítulos como los de "Agremiación Obligatoria de los Maestros" y "Hogar Propio del Maestro", apenas desarrollados o no incluídos en los proyectos restantes, y por los que se confiere a los docentes grandes beneficios de orden particular y gremial.

—Por lo que respecta a la labor de la Comisión que presido, desde ya adelanto que, aparte del trabajo de coordinación y revisión de la ley, agregaremos un capítulo nuevo, de que soy autor, sobre "Edificación Escolar". Con él se legislan las normas a que deben ajustarse la construcción y reconstrucción de los edificios para las escuelas comunes, ya se trate de preceptos de orden didáctico, higiénico o pedagógico. Se crean también los recursos, sin gravar, en absoluto, las riquezas ponderables de la producción, ni del consumo y afectando en cambio al latifundio, al suelo libre de mejoras y a las empresas de explotación agrícola, ganadera e industrial que ocupen más de treinta obreros. Considero que deben ser los terratenientes y los industriales, quienes, en primer término, deben contribuir al fomento y desarrollo de la educación.

—Con el plan de edificación que propongo, aseguro que se financia en forma seria y definitiva el problema de la edificación escolar y afirmo que con los recursos creados, el aspecto de los locales escolares habrá de cambiar dentro de pocos años, fundamentalmente.

—Por supuesto, que al legislar sobre este tópico, no he olvidado de acentuar las características que la pedagogía moderna imprime a la educación activa; vale decir que cada escuela contará con campos de juego y de experimentación agrícola y granjera, y con salas de trabajo dotadas de buena iluminación natural y la ventilación más adecuada.

—Respecto al proyecto del doctor Reyna, que también será tenido muy en cuenta, sobre todo por el respeto que nos merece el autor, lo considero sin embargo, un texto poco preciso y un tanto inorgánico. Muchos de sus artículos son simples definiciones y postulados, olvidando que las disposiciones de una ley deben ser, en todos los casos, de carácter normativo.

Es no obstante, un proyecto de avanzada, como son los otros dos, que contiene transformaciones fundamentales en la educación, aunque lamento que algunas de ellas, como tendré la oportunidad de demostrarlo si fuera necesario, resulten inadaptables a las características y modalidades de nuestro medio.

—Hay desde luego notoria expectativa alrededor de este asunto. Ello es muy justificado, pero no se explica cierto nerviosismo ambiente. Algo, en efecto, desentona en esta leal puja de fundamentales afanes de superación. Mientras esto sólo acuse la existencia de un espíritu de emulación bien sano, no caben imputaciones ni críticas. Pero es que a veces, el juicio se avanza demasiado, orientándose en forma equívoca. Con todo y en lo que a mí respecta, nada podrá conturbarme.

Mi actuación en las luchas universitarias de la Reforma, en cuyo período inicial, sobre todo, actué desde posiciones de franca izquierda, en Córdoba primero y en La Plata y aun en Buenos Aires después; y mis definidas ideas políticas de confesado liberalismo, que me llevaron a las filas del partido en que actúo, cuando éste sufría su crisis más aguda, frente al auge del conservadorismo y la demagogia radical, son antecedentes que me ponen a cubierto de toda imputación y de toda sospecha. Es cómoda, pues, mi situación de espíritu y fío plenamente en el juicio que seguirá a la acción.

—En resumen, creo que la futura ley escolar, a la cual accidentalmente pero con mucho cariño, vincularé mi nombre, habrá de colocar a la provincia de Santa Fe, a la vanguardia de sus hermanas, en lo que respecta a la organización escolar y a la adopción de nuevas directivas pedagógicas.

Abstención en el Uruguay

También en la República del Uruguay se ha producido el caso de una vasta abstención electoral, fenómeno político registrado en las elecciones últimas. Ha sido muy grande el porcentaje de ciudadanos que se han alejado de las urnas.

La república vecina del Plata se ha exhibido siempre como una especie de modelo democrático de política liberal y modernista. El pueblo uruguayo ha sido siempre poseedor de una fuerte sensibilidad política y ha contado con hombres capaces de orientar esa pasión de las multitudes. Por tales antecedentes sorprende aun más la actitud abstencionista que se ha registrado.

Dejando a un lado las razones circunstanciales que puedan justificar o explicar el hecho, conviene detenerse en la táctica de lucha empleada. Quizás el fenómeno abstencionista argentino haya influído en el Uruguay. Lo cierto es que en dos democracias sudamericanas, consideradas de las más capaces políticamente hablando, de las que se agitan en el continente, los líderes políticos aconsejan al pueblo no hacer uso del voto universal y obligatorio.

Mucho se ha luchado para que el pueblo obtuviera ese modo de expresar su voluntad. Y al cabo de una corta o insuficiente experiencia, las masas siguen el consejo de sus líderes realizando un vasto "sabotage" electoral. Así estas débiles democracias incipientes pierden el poco vigor que tenían, pues el pueblo se acostumbra a la práctica de no cumplir con su deber y desertar de las obligaciones y responsabilidades que les compete.

En realidad la pasión banderiza impide ver el mal que se hacen estos demócratas convertidos a la antidemocracia.

Camino pavimentado que se inunda

Medida de la Intendencia

El ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia dirigió una nota al intendente municipal de esta capital, poniendo en su conocimiento que el camino pavimentado del norte se inunda en jurisdicción del municipio, por falta de desagües pluviales, y pidiendo que tome las medidas pertinentes.

Nuestro lord mayor, Dr. Zapata Gollán, ordenó con ese motivo al Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, proceda a limpiar y profundizar la zanja de desagüe que parte de la calle 33 Sin Nombre y camino Nogueras, y va por el callejón Iturraspe hasta desaguar en la zona del F. C.

El Departamento de Obras Públicas pondrá en movimiento sus cuadrillas de peones dentro de breves días, a fin de arreglar aquel desagüe, evitando en lo posible la inundación del camino pavimentado.

Estado del tiempo

Máxima: 33 .5 a la sombra

El viento que anoche era noreste, cambió de dirección durante el día de hoy, soplando por la tarde del este. Densas nubes ocultaron el sol a intervalos. La temperatura ha descendido y la presión atmosférica subió.

En partes de la provincia de Buenos Aires y sud de Santa Fe, se produjeron lluvias.

Informa el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, que la temperatura mínima fué hoy de 23°.9; máxima a la sombra, 33 grados y 5 décimos; barómetros, 58 mms.

Notas

LAS GRANDES PASIONES

Un joven habitante de la ciudad de Santos (Brasil), que cuenta con 18 años de edad, se enamoró de la señora Teresa López, de 68 años. Los padres del muchacho negaron al joven permiso para el matrimonio; en vista de la oposición, [illegible] donde se han casado.

Las gentes sensatas reirán al leer esta noticia y se permitirán el placer de comentarla con abundante condimento de malicia. Es, en verdad, una historia digna de algunas páginas del Decamerón.

Que un joven de 18 años se enamore de una anciana de 68 años es cosa que no acontece con frecuencia y que no se explica nunca. Mucho más verosímil es que una venerable anciana de esa edad se enamore de un joven imberbe. El aspecto grotesco de esta historia está más en el joven que en la vieja, pues el caso de ella es más bien piadoso. ¿Qué le ha visto este muchacho a la vieja? Tal es la pregunta obligada en estos casos. Y no hay más que una sola respuesta: no le ha visto nada; no pudo ver absolutamente nada; el joven, de tanto no ver, no ha podido tampoco verse a sí mismo. Se dice que el amor es ciego. La sentencia no refleja una verdad fisiológica, pero expresa con fuerza un estado de ánimo. La situación del enamorado es única en su especie; el ve lo que nadie advierte y no ve lo que todo el mundo percibe. Donde las gentes ven arena, él ve agua, le salen al paso los espejismos. Donde el común de los mortales ve molinos de viento, él contempla gigantes monstruosos, y la anciana decadente que conserva bajo cenizas el calor de incendios remotos, se le antoja una rozagante dulcinea de quince abriles apasionados. El mundo es representación, decía el filósofo; para el enamorado el mundo es tal como se lo representa y no otra cosa.

¿Qué le ha visto el galán a la vieja? Le ha visto todo lo que él deseaba y necesitaba ver: juventud, belleza, pasión, melancolía, grandes promesas de felicidad, amor encendido y luminoso. Le ha visto lo que sólo un enamorado puede ver en la mujer que ama cuando se llega a ese momento candente de la pasión en que "el amor es ciego".

C. de Educación

Pago de haberes

Mañana se iniciará el pago de los haberes por el mes de julio al personal de la primera sección escolar. La tesorería habilitará horas de la tarde para facilitar la concurrencia de los maestros.

Una exposición didáctica

Las autoridades escolares tienen en preparación un proyecto de exposición didáctica y en la cual se exhibirían muestras de todas las escuelas de la provincia.

El presidente del Consejo de Educación ha informado que se solicitará material enviado por la provincia de Mendoza.

De llevarse a la práctica este proyecto, la inauguración de la exposición tendría lugar a fines de enero del año 1933.

La exposición recientemente organizada en la Capital Federal ha merecido generales elogios de parte de cuantos se interesan por los asuntos de la instrucción pública.

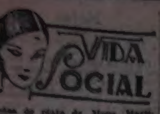
Municipales

Gestiones de los abastecedores

Nuevamente concurrió hoy la comisión del gremio de abastecedores, a entrevistarse con el Intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, a quien interesando [illegible] brevemente con el lord mayor.

El descanso hebdomadario en el Frigorífico Municipal

[illegible] señor Intendente, un mensaje a dirigir al Concejo Deliberante solicitando la creación de un puesto de auxiliar con la asignación mensual de 140 pesos, en el Frigorífico del Mercado Central, a los fines de la organización del trabajo con turnos, dando cumplimiento a la ley del descanso hebdomadario, la cual no se observa en dicha repartición debido a la escasez de personal.



...odas de plata de Mons. Martínez.—

En la ciudad de Paraná, donde ...os de gran estima, ha celebrado ...oy las bodas de plata de su ordenación sacerdotal, monseñor Julián Martínez, obispo de la diócesis entrerriana.

Monseñor Julián Martínez es un ...rsonaje en la acepción más amplia del vocablo, vastamente culto, cuenta como religioso destacado, puesto muchas veces de manifiesto.

Ordenado sacerdote en 1907, ocupó diversos cargos de importancia en el obispado, siendo antes de su elección para obispo, cura rector de la Catedral de Paraná.

En 1927 fué investido del alto cargo que todavía ocupa y desde el cual ha consolidado más aún sus ...dotes cumbradas.

Los festejos organizados con este motivo por comisiones de damas y caballeros, han revestido los caracteres de benéficos y religiosos, destacándose entre los más importantes de estos últimos, el solemne tedeum oficiado en la Catedral a las 11 horas, con asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas y delegaciones de toda la provincia de Entre Ríos y numerosas personas santafesinas.

Con este motivo gran número de congratulaciones han llegado hasta el prelado, a quien el 8 de diciembre se hará entrega de un álbum popular.

...muerzo.—

Esta mañana fué servido en casa de los esposos D. Carlos Cognasso y Da. María Luisa Echagüe, un almuerzo obsequiando a la señorita Elba Gómez Freyre y al señor Oscar Gaydou con motivo de su próximo enlace, acto que transcurrió muy agradablemente.

Asistieron las señoras María Luisa Echagüe de Cognasso, Susana Candioti de Alemán, las señoritas Tita y Maruja Cornejo, Elba Gómez Freyre, Catalina Murilla y los señores Ramón N. Candioti, Roberto y Pedro Candioti, Oscar Gaydou Monasterio, Carlos Cognasso, Nicolás Gutiérrez y Roberto Alemán.

...a impetratoria.—

El viernes próximo a las 8 y 30 horas, será rezada una misa en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, rogando por la felicidad de la señorita Elba Gómez Freyre, con motivo de su próximo enlace y a la que asistirán sus amigas de esta sociedad.

Por D. Simón de Iriondo.—

Hoy se ha cumplido el 4to. aniversario de la muerte de D. Simón de Iriondo, caballero vinculado en vida a los hogares más prestigiosos de nuestra ciudad.

Rogando por el eterno descanso de su alma se ofició esta mañana en la Matriz, un solemne funeral que congregó a muchas y conocidas personas que testimoniaron su condolencia a los miembros de la familia del extinto.

Una vez más, se reeditaron expresivamente, los sentimientos que suscitara oportunamente el deceso del prestigioso santafesino.

Casamientos.—

El sábado próximo será bendecida, con misa de esponsales a las 8 y 30 horas en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, la boda de la señorita Olivia Gómez Cello con el señor Eliseo García Fayó.

Serán padrinos en esta ceremonia la Sra. Rosario Cello de Gómez y el señor Benjamín Cello, figurando como testigos en el casamiento civil el Rev. Padre Joaquín García Fayó y el señor Martín Gómez Cello.

La nueva pareja fijará su residencia en Santo Tomé.

—El día 3 de diciembre próximo será bendecida en Buenos Aires Aires la boda de la señorita África P. Cricha con el señor Eduardo Siorni, pareja con vinculaciones en nuestro medio y la capital federal.

El feliz acontecimiento dará margen a que se vean muy cumplimentados.

"EL CIRCULO DE OBREROS DE BALVANERA FESTEJO SU 37 ANIVERS.

SE ENTREGARON DIPLOMAS DE SOCIOS HONORARIOS, A MONSEÑOR Dr. NICOLAS FASOLINO, Dr. FELIX LAFIANDRA Y Sr. JOSE ARREGHI

Conmemorando el 37 aniversario de su fundación, se reunieron en una comida de camaradería, los componentes del Círculo de Obreros Católicos de Balvanera. Dedicaron ésta su comida anual, a su Director Espiritual Monseñor doctor Nicolás Fasolino, Obispo electo de Santa Fe; al doctor Félix Lafiandra y señor José Arreghi, estos últimos por cumplir sus bodas de plata con el Círculo.

A los postres ofreció la demostración el Presidente, quien dijo:

Exmo. Señor Obispo electo de Santa Fe.

Señores:

Compañeros de Comisión:

El Círculo Católico de Obreros de Balvanera, ha querido que sea yo Exmo. Sr., el encargado de despediros en ocasión de vuestro próximo alejamiento para ocupar la alta investidura con que la Santa Sede y nuestro Gobierno han premiado vuestro constante batallar en pro de las instituciones católicas en la República Argentina; pero mis compañeros de Comisión interpretando el sentir de todos sus asociados, no quieren que vuestro alejamiento sea total y resolvieron por unanimidad otorgaros el título de Socio Honorario de nuestro Círculo, para que en nuestros libros y en nuestra casa perduren vuestros sanos consejos, tanto en el orden cristiano como en el orden nacional.



Este título Exmo. Sr. lo habéis ganado en buena lid, porque así como todos los pueblos cultos tienen sus guerreros y sus héroes, sus sabios y sus santos, suelen tener cantores del sentimiento nacional, haciendo vibrar en el alma colectiva, como vibran en la suya propia, las cuerdas más sensibles del sentimiento al acorde de su lira poética, templada en el acendrado cariño de la religión.

Qué otra cosa es vuestra obra en la Acción C. Argentina y en la institución humanitaria de la sección 7a., donde con vuestra vasta cultura y preparación habéis dado el ejemplo de altruismo y desinterés? Vuestro joven corazón, expansivo y bonachón, lo mismo que vuestra alma grande y generosa, vuestra chispeante imaginación y amplia orientación os sindican como organizador infalible dentro de la rama social cristiana.

Modesto por naturaleza, no dáis mérito a vuestras obras, sin embargo vuestros fieles de ayer os recordarán como al príncipe de la Iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, por vuestra inmensa labor en la restauración del viejo templo.

No pretendo con mi modesta palabra, hacer vuestro panegírico en este acto que podemos llamar de familia, pero no quiero dejar de deciros que vuestra destacada labor, tanto en la cátedra sagrada como en vuestras conferencias hace que seáis hoy una de las figuras más destacadas del Clero Argentino.

Los que hemos tenido la suerte de convivir durante varios años y conocemos vuestras virtudes, vamos a pedir a Dios, nuestro Señor, que os conceda todas las gracias divinas de la Iglesia católica, por la cual tanto habéis luchado.

Excmo. Sr. que este diploma, donde está estampado vuestro nombramiento de Socio Honorario del C. C. de O. de B. —que tanto os debe— y cuya entrega por feliz coincidencia me toca haceros en presencia de personas que nunca olvidarán la deuda de gratitud que el Círculo tiene contraída con su digno Director Espiritual os recuerde en los momentos de nostalgia que, en el Círculo C. de O. de B. —nuestra casa común— nunca os olvidarán.

Los años pasarán, como pasan las olas del mar, pero el recuerdo por todo el bien que habéis hecho a la institución será eterno.

Visiblemente emocionado agradeció Monseñor Fasolino, quien entre otras cosas dijo:

"En años anteriores, aprovechábamos esta oportunidad para hablar de la labor cumplida y esbozar la que debíamos desarrollar. Esta noche yo no puedo hacerlo, las razones, todos las conocéis, inesperadamente llegué a Balvanera hace diez años e inesperadamente me voy de ella. Diez años he convivido y trabajado con ustedes, el despego no es tan fácil.

Historió y trajo a colación anécdotas. Evocó recuerdos de la labor común; en más de un comensal el cronista vió empañar sus ojos por la emoción.

Terminó diciendo:

"Este pergamino que me entregáis, lo colocaré en lugar preferente, el más visible, como testimonio vivido de lo que hemos hecho y cuanto queda por hacer. Esperaré el día en que me noticiéis, la colocación de la piedra fundamental, donde levantará su edificio propio el Círculo de Obreros de Balvanera, para venir jubiloso a compartir con vosotros tan fausta fecha".

La nutrida y prolongada salva de aplausos, dice con elocuencia, que no tardará mucho en ser una realidad.

Agradece a su vez el doctor Félix Lafiandra y a pedido de los concurrentes habló el doctor Repetto.

Participaron en la fiesta las siguientes personas:

Monseñor Nicolás Fasolino, Pbro. Julio C. Lizza, Norberto S. Repetto, José López Riesco, Alejandro C. Briancesco, Félix Lafiandra, José Arreghi, Jorge M. Allende, Vicente Dell'Gra, Miguel Russi, Juan Lucioni, Luis Fernández, Antonio Grecco, Exequiel Roldán, José Morza, José Albarellos, Vicente Olivetí, Bartolo Busso, Honorio Sein, Antonio Mirandi, Domingo L. Estevez, Felipe Direnzio, Pedro Pazzi, Angel Vago, David A. Paulacci, Juan Bogani, Domingo L. Gallello, Miguel Lascague, Agustín Morello Gómez, Juan José Saavedra, Humberto F. Papelli, Antonio de Nucci, Alberto Massa, Josué L. Gini, Ismael Díaz, Félix A. Raffo; Cándido Martínez; Fermín Salaberry.

Comida en el Gimnasia.—

Vista la notable aceptación que han tenido las reuniones en el Gimnasia, el grupo "habitué" formado por conocidas personas de nuestro medio que semanalmente acostumbra cenar en dicha institución, ha resuelto auspiciar la concurrencia a una nueva comida, que a buen seguro revestirá las mismas proyecciones que la que nos fué dado comentar vez pasada.

Sin temor a errar, puede asegurarse que el domingo por la noche tendrá lugar la reunión a que aludimos y que ya cuenta con un buen número de seguros asistentes.

Oleos bautismales.—

Con el nombre de Roberto será bautizado mañana en la iglesia Catedral un niño de los esposos Capitán Roberto López y Da. Emma Melberg.

Serán padrinos del acto, el Dr. Estanislao M. López y Da. Rosario Reyna de López.

El grato suceso será celebrado en la intimidad.

Demostración.—

Esta noche será servida, en una de nuestras "rotisseries", la comida que un grupo de amigos del señor Oscar Gaydou Monasterio, le ofrecen despidiéndolo de la vida de soltero.

Esta demostración resultará muy lucida dadas las simpatías con que cuenta el agasajado entre los obsequiantes.

Homenaje póstumo.—

Con motivo de cumplirse el sábado el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fuera el joven Armando Emilio Gatti, sus deudos y amigos ofrecerán a su memoria un sentido homenaje.

Consistirá el acto en una misa que se oficiará a las 8 y 30 horas en la capilla del Cementerio Municipal, después de lo cual se procederá a colocar sobre la tumba que guarda sus restos, una placa recordatoria.

Con este motivo han de ser numerosas las personas que en su pesar acompañarán a los familiares del malogrado joven.

Cumpleaños.—

Mañana celebrará el primer aniversario de su natalicio, la niñita Beatriz Palenque Dall'Armellina, causa por la que se verá muy agasajada por sus familiares y amiguitos.

Hoy agregó un nuevo año a su infantil existencia la niñita María Enriqueta Ortiz de Zárate, oportunidad en que recibió las manifestaciones afectuosas de sus pequeños amigos.

—Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños la señorita Elsa Nélida Elbing, ha sido muy felicitada por sus amistades.

Misa.—

En sufragio del alma de la señora Angélica Romero de Ortega, se rezarán misas mañana a las 8 y 30 horas en la iglesia de San José (HH. Adoratrices).

Con este motivo, han de verse muy concurridas las naves del templo mencionado, renovándose en tal oportunidad los penosos sentimientos que el ingrato suceso provocara en nuestro medio.

—El domingo próximo se cumplirá el 10o. aniversario del fallecimiento de la señorita Enriqueta Isabel Croci, quien contó con numerosas simpatías entre sus amistades de esta capital.

Con este motivo, se oficiará una misa por el descanso de su alma en la iglesia de las H.H. Adoratrices a las 7 y 30 horas, culto que se verá sin duda muy concurrido.

—Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora Luisa Ledesma de Lombella se rezaron misas esta mañana en sufragio de su alma en la iglesia de los P. P. Agustinos Recolectos.

En sus oraciones los deudos de la extinta se vieron acompañados por crecido número de sus amigos.

Enfermos.—

Algo enfermo el niñito Francisco Torres del Sel Crespo.

Guarda cama D. Belisario Arévalo.

—Mejorada la niñita Ana María López Otaño.

—Mejora la señora Elvira U. de Martínez.

—Se restablece en su domicilio de Paraná, la señora Estela Otaño Etchevehere de Uzin Olleros.

—Mejorado el niñito Jorge Mántaras Cullen.

—Mejor el niñito Juan Alfredo Arenaza.

Viajeros.—

—De Córdoba el señor Daniel de la Torre.

—Son esperados de Buenos Aires el Dr. Rodolfo Freyre y su señora Clorinda de Iriondo.

A Buenos Aires los señores Pablo E. Von Finck y Guillermo Kraft.

—Para San Jorge, el Dr. Torcuato Arzeno y D. Manuel Castilla Sastre.

—A Paraná el Dr. Arturo Etchevehere y su señora María Lola Bonazzola Maciel.

—El sábado para Cintra (Córdoba), las señoritas Celia y Ana López.

—Para San Cristóbal la señora Carmen Virasoro de Livi y su hijito.

—Partió para Buenos Aires la señora Matilde Ferreyre de del Sel.

—Para Buenos Aires, el Dr. Héctor López.

—Son esperados de Buenos Aires el señor Miguel Angel Correa y su señora Delia Iturraspe.

A Buenos Aires el señor Oscar Angel Bonazzola.

—De San Justo y a Buenos Aires el señor Juan B. Brusa.

—A Paraná el señor Quintín Rivero, su esposa Da. Emilia Croci y sus hijos María Emilia, Carlitos y Ernesto Daniel.

—Por una temporada a Paraná la señora Secundina C. de Croci.

—A Rafaela la señorita María Esther Cagliero.

—A Buenos Aires doña Adela Leloir Unzué de Rodríguez Larreta y su hijo Augusto.

FIESTA RELIGIOSA PROXIMA

El día 8 de diciembre, los fieles católicos celebran con toda solemnidad la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, con actos que congregan a nutridas concurrencias en templos de la ciudad.

Para tal oportunidad, la Pía Unión Hijas de María, organiza su tradicional celebración, que anualmente reviste las más destacadas proyecciones, participando de la misma conocidos y prestigiosos elementos de nuestra sociedad.

Con este motivo la distribución de los cultos, en tal oportunidad, será la siguiente:

A las 8.30 horas, misa de comunión.

A las 10, misa cantada y panegírico, estando esto último a cargo del R. P. Salvador Micó S. J.

Por la tarde habrá admisión de nuevas socias a la Pía Unión Hijas de María.

En la misa de las 10 horas, un coro formado por selectas voces de niñas de nuestra sociedad, interpretará escogidos motivos sacros. Integran el conjunto, las señoras María Elena Candioti de Sarsotti y Sara Pujato Rueda de Sandaza y las señoritas Laura Pujato, Angélica Barraco, Beatriz Candioti Cervera, María del Carmen Aragón, Camucha Berraz Mai, Piruca Fontes, Raquel Torres del Sel, Georgina Beltramino, María Otilia Candioti Risso, María Jesús Pérez del Viso, Lelia Gardella Mosca, Tita Escobar Blanco, Estela Pujato Rueda, Elita y Noris Pagani Lance, María del Carmen Iriondo Parma, Lila Puig Otegui, Celina López Domínguez, Matilde Aragón Aguirre, Estela Agudo y Beatriz y Angelita Leiva.

Al armonium acompañará la señorita María Virginia Berraz Mai y al violín, Beatriz Martínez Yándolo y Bijou Garcilaso.

Todos estos actos, tendrán lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Colegio del Huerto), motivando sin duda, lucidas ceremonias.

Con este motivo, las niñas de la Juventud Femenina Católica de la A. C. A. han resuelto, haciendo gala de una gentileza muy plausible, adelantar la fecha de la celebración de la fiesta de la Inmaculada Concepción, a fin de no coincidir con los actos que auspicia la Pía Unión, en virtud de que muchas de las señoritas afiliadas simpatizan vivamente con dicha institución.

De esta suerte, ha quedado fijado el domingo próximo, día 4 de diciembre como fecha para sus actos, que consistirán en una misa de comunión a las 7.30 horas en la basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe y una peregrinación voluntaria, que partirá con ese destino a las 6 horas desde el colegio de las HH. Adoratrices.

A este acto se invita a las señoritas de la Juventud Femenina, demás personas y especialmente a las socias de la Pía Unión Hijas de María.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Mauricio Florindo, hijo de Pascual Orieta, y de Emilia Suárez.

Carmen Esther, hija de Ramón Martín, y de Horacia Ruberto.

César Carmelo, hijo de Carmelo González, y de Margarita Fiorentini.

Nazarena Guadalupe, hija de Daniel B. Rodríguez, y de Nazarena Melia.

5 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones:

Angel Dentone, argentino.

2a. SECCION

Nacimientos.—

Delia Isabel, hija de Victorio Valentini Agostini y de Augusta Marchesini.

Cinco inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Matrimonios.—

Mario Francisco Bianchi con Amelia Carboni, argentinos.

Defunciones.—

Hilda Guadalupe Espinosa, argentina 9 meses.

José Arias, español 49 años.

Un cadáver en estado de descomposición

Fué hallado esta mañana en jurisdicción del puerto. — No ha sido identificado

Más o menos a las 7 horas de hoy, el mecánico de la Subprefectura Marítima señor Segundo Magallanes, conductor de la lancha No. 24 de la repartición y que se domicilia en Alto Verde, vió que en las aguas del canal de derivación y a unos 200 metros al norte del semáforo No. 1, flotaba el cadáver de un hombre, y con la cooperación de marineros procedió a rescatarlo y llevarlo al local de la Subprefectura, previa intervención del oficial de guardia.

En el primer momento se supuso que sería el cadáver del suicida del 15 del corriente, que según se dijo cayó en las aguas de la laguna Setúbal desde una escalinata de la Avenida Costanera, pero luego de examinarlo se descartó esa posibilidad, por cuanto no presenta lesión ni herida alguna de bala.

Se encuentra el cadáver en completo estado de putrefacción y responde al de un hombre como de 1.80 metros de alto y de piel blanca. Viste saco azul de mecánico, cruzado, pantalón azul marino, camisa blanca, calzoncillo largo blanco, zapatos de cuero negro con taco de goma, saco azul marino con cinco botones, medias negras, cinturón de cuero con revólvera y bosillo. En las ropas se le encontró una billetera de cuero color negro, conteniendo la suma de $ [illegible] descompuesta en un billete de $ 50, tres billetes de 10, cinco billetes de 1 peso, cuatro monedas de 20 centavos y una de 10 centavos; un reloj de metal blanco parado a las 5.25 horas, con cadena del mismo metal, una llave chica y un extracto de la Lotería Nacional, correspondiente a la jugada del 16 del corriente.

El médico de sanidad nacional Dr. Carlos G. Spina, que lo examinó, dice que la muerte se debe a asfixia por sumersión.

La autoridad marítima solicitó la cooperación de la División de Investigaciones, para identificar al muerto, pero se halla éste en tan avanzado estado de descomposición que resulta dificilísima la tarea. Roídos el rostro y las manos por la acción del agua, cangrejos, peces, etc., no se ha posible tomar bien las impresiones digitales al darse una idea de su fisonomía. Se supone que sea un vendedor de billetes de lotería y que se ahogó después del día 17 del corriente, a la hora de la tarde en que se halla parado el reloj.

Se hacen investigaciones para identificarlo.

Un agente de policía extravió una cartera

El agente José Altamirano, del personal de la 5a., siendo las cinco horas de hoy manifestó, en la seccional cuarta, que había extraviado una cartera, color marrón, la que contenía 80 pesos en efectivo.

Altamirano dice que el extravío se ha producido en el trayecto de calle J. J. Paso a General López y San Martín. Se averigua.

Fué mordido por el perro de un vecino

Anoche a las 19 horas, frente al No. [illegible] de calle Juan de Garay, Clementino Figueredo, argentino, de 5 años de edad, domiciliado en casa cercana, resultó víctima de las iras de un can. Según la seccional cuarta, el perro, que es propiedad del señor Antonio Buffet, hincó los dientes al pequeño Clementino en la región glútea, causándole una herida leve. La policía ha iniciado diligencias a fin de deslindar responsabilidades.

Con los trozos de vidrio se hirió en el brazo izquierdo

En horas de anoche, la niña Blanca Gargatabi, argentina, de 7 años de edad, domiciliada en 3 de Febrero 3311, por indicación de sus familiares fué, con un porrón de vidrio, en busca de agua.

La pequeña tropezó y se rompió el botellón. Los trozos de cristal le hirieron en el brazo izquierdo a la altura del antebrazo. Atendida en la Asistencia Pública informan que las heridas de Blanca son de cuidado.

La seccional cuarta tiene a su cargo el procedimiento.

Los aros y dos anillos que guardaba en un mueble

Poco antes de las 20 horas de ayer, el señor José Angel Leccal, que vive en Pedro Centeno y San Lorenzo, se presentó a la comisaría de Barranquitas manifestando que acababa de descubrir que había sido víctima de un hurto. Lecchi no puede precisar en qué circunstancias le llevaron de un mueble del dormitorio un par de aros de oro, dos anillos del mismo metal y otros objetos, todo lo que estima en $ 181.50.

La policía practica diligencias.

Mientras se bañaba un vecino de S. Javier pereció ahogado

La policía de San Javier ha informado al juez en turno, de un lamentable accidente que costó la vida a Carlos Silvano, domiciliado en la localidad.

Dice la comunicación que Silvano, en horas de la tarde de ayer, andaba cerca de una isla y de pronto desapareció de la superficie. Algunas personas que presenciaron la desaparición de Silvano lo buscaron, pero sin resultado. La policía cree que Silvano sufrió un calambre y pereció ahogado. Hasta hoy no habían dado resultado los trabajos de rastreo.

TRIBUNALES

ESCLARECIMIENTO DE TIERRA FISCAL

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, dictó fallo en el juicio que sigue don Miguel Capurro contra Sociedad Crédito Territorial, sobre esclarecimiento de tierra fiscal. 1o. Confirmando la sentencia apelada en cuanto rechaza la acción interpuesta declarando que la parte demandante no ha tenido acción para promover este juicio, con costas. 2. Confirmar la regulación practicada en la instancia al doctor Torcuato Arzeno. 3. Modificar las regulaciones de los doctores Ramírez y Piedrabuena las que se fijan en $ 40.000 y 20.000, respectivamente. Este juicio se inició el 15 de octubre de 1925, denunciando la falta de cumplimiento a la ley que otorgó a la Sociedad denunciada [illegible].000 leguas de tierra en el Norte de Santa Fe.

INSCRIPCIONES

En la matrícula de [illegible] se inscribió [illegible]; en la de Ingenieros Civiles Pascual Félix Angel Cagianini; en la de contadores Marco R. Chiesa; en la de ingenieros, Luis Acosti; en la de [illegible] y Peritos, Juan Manuel Montenegro; en la de Contadores Juan Cerdá; José Zegna; Eugenio C. Pallarés.

ACLARACION DE SECRETARIA

La Sala de tercer turno, por la secretaría [illegible], dictó resolución en el juicio [illegible] contra Orlando Lavagnino y Sociedad Técnica Comercial Cocchi y Cía., tercería, aclaración de sentencia. Le que resuelve. Respecto al 1er. punto, declarar que las costas en ambas instancias son a cargo del tercerista, por partes iguales. Al segundo punto, no siendo materia sobre la que debe pronunciarse este Tribunal, no ha lugar.

SOBRE INHIBICION

En el juicio Isaac Weidan contra Pisetta Hnos., cobro de pesos, no se hace lugar a la inhibición del vocal doctor Ortigoza.

INSCRIPCION DE MARTILLERO

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó resolución en la sumaria información producida a solicitud de Francisco Gazzaroli, inscripción de Martillero Público. Se da por aprobada en cuanto por derecho hubiere lugar.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Elisa G. Hupua de Ferreira, se nombró administrador de los Bienes al señor Carlos Ferreira, con las facultades de ley.

COBRO DE PESOS

En el juicio ejecutivo seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra Adolfo [illegible], cobro de pesos, en mérito a no haber opuesto excepción, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue José Yederich contra Pedro Antonio Alzugaray, se resolvió: Revocar por contrario imperio el decreto que ordena dar traslado de la demanda. Se señala la audiencia del día 2 de diciembre a las once horas para que tenga lugar la audiencia del juicio verbal que prescribe el artículo 1030 del Código de P. Civiles.

QUIEBRA

Se declara en estado de quiebra al comerciante Gregorio Carcevich que opera en esta ciudad. La audiencia tendrá lugar el 20 del mes próximo a las 9 horas, en la secretaría Esquivel.

INCOMPETENCIA DE JURISDICCION

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Oliveto y Cía. contra el F. C. Santa Fe. El Juzgado resuelve: 1. Desestimar la excepción de incompetencia de jurisdicción y 2. Admitir la excepción de inhabilidad de título fundada en el artículo 1 inciso 2 de la ley 19657 y como consecuencia ordena no se lleve adelante la ejecución. Establece el juez que la empresa del F. C. Santa Fe se ha acogido a la ley 5315, por lo cual debe considerársele exonerada del pago del pavimento construído frente a su propiedad.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Alida Maisig de Mengolo se declaran sus herederos su esposo Alejo Mengolo y sus hijos Juana Agustina, Carmela María, Pablo Antonio, Elisa Elena, Ana Paulina, Justino Martín, Vital Isidoro, Luis Vicente, Mengolo Ana y Victorio Miguel Mengolo.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE DESALOJO

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passaggi, dictó fallo en el juicio que sobre desalojo sigue Juan B. Ramonda contra Emilio Núñez. Hace lugar a la demanda condenando al demandado al desalojo dentro del plazo establecido por las partes, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza si así no lo hiciere. Las costas por su orden.

EXCEPCION DE ARRAIGO

En la tercería de dominio de la razón social Fernando R. Bataglíotta en el juicio Banus y Araya contra B. Batagliotta, para resolver el incidente de arraigo que ha planteado la parte actora, el Juzgado resuelve hacer lugar a la excepción. En su consecuencia se fija en $ 600 la suma por la cual la parte actora deberá prestar fianza o caución real dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto en el artículo 1031 del C. de P. Civiles.

SENTENCIA EN ACCION DE DIVORCIO

El mismo juez, de la 3a. nominación, doctor Ferrer, dictó sentencia en el juicio que sobre divorcio sigue la Sra. P. P. de C. contra M. G. Hace lugar a la acción. En consecuencia declara el divorcio por culpa del esposo con costas debiendo las hijas menores continuar bajo el cuidado de la madre. El Juez establece que la actora ha probado ampliamente las causales de divorcio comprendidas en los incisos 1 y 5 del artículo 67 de la ley de matrimonio civil.

APREMIO

El mismo juez dió resolución en el juicio de apremio seguido por Celestino Mounier contra la Sociedad Crédito Territorial, el Juzgado resuelve tener por realizado el pago con las reservas que se expresan, librando orden de pago.

CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El mismo juez por la misma secretaría dictó fallo en el juicio que sobre cumplimiento de contrato sigue Adolfo Tarlovsky contra Jacobo Tarlovsky. 1o. Condena al demandado a entregar el inmueble objeto del juicio, dentro de 15 días, con costas. 2o Rechazar la acción en lo relativo a los daños y perjuicios por improbada. Se regulan $ 400 al doctor Miles y $ 200 al doctor Carlos.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen doctor Basaldúa, secretaría Castro, dictó fallo en el proceso que por hurto se le sigue a Enrique Santillán y Romualdo Melgarejo. Condena al primero por este delito y el que fué condenado anteriormente a la pena única de 1 año, 4 meses y 19 días de prisión y Melgarejo, 4 meses de la misma pena. Termina la condena, para el primero el día 14 de diciembre de 1933 y al último, en la fecha, por tenerla cumplida.

—Por la secretaría Farías, se dictó fallo en el proceso contra Jerónimo Flores y Jorge Gallo, por robo. Condena a ambos a sufrir la pena de dos años de prisión la que terminará el 13 de julio de 1934. Se deja en suspenso (artículo 26 del C. Penal).

EL DELITO REPRIMIDO POR EL ARTICULO 263 DEL C. PENAL

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Creus Montiel dictó fallo en el proceso contra María Inés de la Mata de Lomello por el delito reprimido por el artículo 263 del Código Penal. Se la absuelve de culpa y cargo. Establece el juez que se inició este proceso por denuncia de Casimiro Lomello manifestando que la encausada ha ocultado bienes de su propiedad embargados en el juicio de divorcio que le ha promovido, y al hacer un estudio de todos los antecedentes dice que no se ha consumado el delito reprimido por el artículo 263 y si ello aparecía dudoso en autos, la duda ha desaparecido en forma favorable para la acusada.

CAUSA POR HURTO

El mismo juez dictó fallo en la causa que por hurto se sigue contra Juan Fernández o Arturo Barzola. Se condena a sufrir la pena de seis años de prisión que termina el 30 de marzo de 1938. El juez doctor Sabaté, lo declara responsable del delito por estar probado.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION A CARGO DEL JUEZ A. DE FEO
Secretaría Bermúdez

Ernesto Forni contra F. C., se resolvió condenar al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses, con costas.

—Sara Vda. de Cohen contra J. G. y M. Hnos., se resolvió hacer lugar a la demanda, con costas.

—Antonio y Francisco Ucha contra [illegible], se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución hasta cubrir la suma de ciento ochenta pesos nacionales, con costas. En quince pesos se regulan los honorarios del doctor Josiovich.

—Juan Mai contra E. C., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—José Bianchi contra C. C., idem, idem.

—Arroz, García y García contra P. A. C., idem, idem.

—Reconquista de Bonlas contra A. B., idem, idem.

—Herbert C. Morgan contra A. F. de C., idem, idem.

—Emilio Piedrabuena contra M. C. de C., idem, idem.

—Natalia Gauler contra D. R., idem, idem. En ocho pesos se regulan los honorarios del doctor Blanchard.

—Rachot Hnos. contra A. T. F., idem, idem.